ATRACO DE EXTREMISTAS EN LA PLATA

Un Grupo de FAR Robó Treinta Millones en el Hospital Italiano

LA PLATA, 31 (AP). — Un grupo guerrillero asaltó esta mañana el Hospital Italiano de esta ciudad, apoderándose de por lo menos treinta millones de pesos moneda nacional según los primeros informes.

De acuerdo con lo que se supo, el atraco fue consumado por elementos de las denominadas "Fuerzas Armadas Revolucionarias", que portaban sendas metralletas con las que amenazaron de muerte al personal asaltado.

Según las primeras informaciones, el monto del dinero robado estaba destinado a pagar los sueldos del personal asistente, diligencia que debía cumplirse en la fecha, último día del mes.

El Hospital Italiano, entidad privada en la que se asisten los miembros de esa colectividad radicados en la capital bonaerense, se halla ubicado en la calle 51 entre 29 y 30, a veinte cuadras del casco urbano.

El establecimiento se denomina: "Humberto I", y el asalto se produjo a las 10.55 con la intervención del grupo sedicioso, compuesto por lo menos por cuatro hombres y una mujer rubia.

Al parecer, los guerrilleros urbanos conocían palmo a palmo el mecanismo con el cual se manejaban hoy los encargados de distribuir los sobres con los jornales del personal del hospital.

No obstante, según relatos del vecindario, durante todo el operativo dos automóviles con sendos conductores al volante, permanecieron en las cercanías del nosocomio en señal de apoyo logístico a los extremistas.

Esos mismos vehículos, cuyas características principales fueron proporcionadas a la policía por los vecinos del barrio, habrían sido utilizados por los sediciosos para darse a la fuga.

El operativo del asalto no habría tenido una duración mayor a los veinte minutos, y en su transcurso los terroristas pronunciaron pocas palabras, evidentemente para entorpecer la labor de su identificación por parte de la policía.

Desactivan Bombas en Ministerio

C. FEDERAL, 31. (AP.) — Dos bombas que no alcanzaron a estallar fueron desactivadas este mediodía por la brigada de explosivos de la policía federal en el Ministerio de Bienestar Social, sin consecuencias mayores.

Los artefactos, encontrados en la sección de maestranza, en el cuarto piso del edificio, donde funciona la subsecretaría de Salud Pública fueron desarmados por los peritos, sin llegar a estallar.

El tránsito fue cortado durante media hora en la zona próxima al Ministerio de Bienestar Social, Defensa e Hipólito Yrigoyen, frente a Plaza de Mayo.

Murió Paul Henri Spaak

BRUSELAS, 31 (AP.) — Paul Spaak, dirigente socialista belga y uno de los creadores de la unidad europea, la Organización del Atlántico Norte y las Naciones Unidas, murió hoy, a los 73 años de edad.

Figura destacada de la política europea durante 34 años, desempeñó dos veces el cargo de primer ministro, y seis veces el de canciller de Bélgica.

Dedicó gran parte de sus energías a luchar contra el nacionalismo, que consideraba como un mal de terribles consecuencias.

Se atribuyó la muerte del funcionario a una deficiencia renal.

Spaak fue famoso por su incansable labor en pro de la unidad europea. También desempeñó un papel importante en la fundación de las Naciones Unidas en San Francisco, en 1945. Fue primer presidente de la asamblea general en 1946, y en 1970 salió de su retiro para asistir a la XXV sesión aniversario de la Asamblea General, en Nueva York.

Se retiró de la política en 1966, a los 67 años de edad.

"Se me ha dicho que me parezco a Churchill y que hablo inglés como Charles Boyer —declaró una vez. Desde luego, preferiría hablar inglés como Churchill y parecerme a Charles Boyer".

En la tercera asamblea general de las Naciones Unidas, en París, Spaak dijo claramente al delegado soviético Andrei Y. Vishinsky: "El delegado soviético no necesita buscar complicadas explicaciones de nuestra política. Le diré la base de nuestra política en términos que sólo puede usar el representante de un país pequeño: Es el temor ante usted, ante su gobierno, el temor ante su política".

Spaak fue miembro fundador del Mercado Común Europeo, y durante años continuó firme en sus esperanzas de lograr una Europa unida a pesar de las disensiones internas y la tradicional hostilidad entre países vecinos.

Córdoba: Asaltan un Camión Blindado y se Apoderan de 18 Millones de Pesos

CORDOBA, 31. (AP). — Cuatro sujetos asaltaron hoy un camión blindado de una entidad bancaria local, en las afueras del radio céntrico de la ciudad, apoderandose de aproximadamente dieciocho millones de pesos moneda nacional, según informó la policía.

El atraco se produjo a plena luz del día, poco antes de las 8 de esta mañana, en la Ruta Nacional número veinte, en el paraje denominado "Casas Viejas", a dos kilometros de la localidad de Malagueño, según se añadió.

Los desconocidos, fuertemente armados, interceptaron el paso del camión blindado del Banco Regional de Córdoba, amenazando de muerte al chofer y acompañante, que descendieron del vehículo con las manos en alto, de acuerdo con las órdenes impartidas por los pistoleros.

En rápidas acciones los asaltantes introdujeron los fajos de billetes en bolsos que portaban al efecto, y de acuerdo con las primeras estimaciones de las autoridades, el monto de lo robado asciende a 18 millones de pesos moneda nacional.

Seguidamente, los desconocidos amenazaron de muerte al conductor y acompañante del camión blindado, abandonándolos en las cercanías y se introdujeron en un automóvil que con el motor en marcha y probablemente un quinto cómplice al volante, los aguardaba en las inmediaciones.

En un primer momento, no pudo establecerse fehacientemente si los autores del asalto son delincuentes comunes o si pertenecen a algunas de las células extremistas que actúan en la ciudad de Córdoba y sus zonas adyacentes.

Las autoridades policiales montaron de inmediato un severo dispositivo de "taponamiento" y vigilancia en la zona, para dar con el paradero de los atracadores, segun la descripción física proporcionada por los ocupantes del camión blindado.

BOMBAS POR UN CONFLICTO GREMIAL

CORDOBA, 31. (AP). — Cuatro poderosas bombas estallaron esta madrugada en sendas empresas de transporte locales, provocando destrozos materiales de consideración pero ninguna víctima.

Las explosiones, que se registraron con escasa diferencia de tiempo entre sí, sacudieron a un vasto sector del casco urbano cordobés y las pérdidas materiales son cuantiosas.

De acuerdo con lo que se supo, los atentados tendrían relación con un conflicto de vieja data que mantiene el personal de esas firmas con la patronal, por cuestiones gremiales.

El primero de los artefactos fue colocado en el domicilio de Potosí 456, donde funciona la empresa "La Unión", provocando la rotura de varios vidrios y desprendimiento de mampostería.

Poco después hubo un estallido similar en Alvear 529, sede de la firma "Córdoba", que también explota un servicio urbano de pasajeros. Se desplomaron sectores del cielo raso del local.

Seguidamente, otra detonación ocurrió en 24 de Septiembre 800, donde funciona la empresa "General Lavalle". Las esquirlas de la bomba dañaron vidrios de fincas linderas.

Finalmente, en Las Heras 52, sede de la "Empresa Suquía", se produjo también una fuerte explosión, que alcanzó a la vivienda que ocupa en los fondos Antonio Ortega, miembro del directorio de la firma.

En todos los casos la onda expansiva de los estallidos provocó la rotura de vidrios y destrozos en la mampostería de los edificios, sin que se registraran víctimas.

DECLARACION ARGENTINO-PARAGUAYA; VIAJA YA DE REGRESO EL PRESIDENTE STROESSNER

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.208

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 70 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NÉSTOR JOAQUÍN LAGOS — ROSARIO, Lunes 31 de Julio de 1972

También fue Considerada la Subversión en Sudamérica

CAPITAL FEDERAL, 31 (AP). — El presidente Alfredo Stroessner admitió hoy que, en forma confidencial, había analizado con su colega Alejandro Agustín Lanusse el tema de la subversión en América latina, aunque aclaró que "no se le dio trascendencia".

El jefe del Estado paraguayo señaló que no tenía conocimiento que el ex presidente argentino Juan Domingo Perón tuviese proyectado radicarse en su país, y, ante la insistencia periodística sobre qué actitud asumiría en ese caso, dijo: "No nos adelantemos a los acontecimientos".

Stroessner formuló declaraciones en tal sentido en una conferencia de prensa realizada esta mañana en el Plaza Hotel, donde se alojó durante su permanencia en la Argentina iniciando las actividades de su último día de gira en nuestro país. Su partida está prevista para las 16.

El mandatario paraguayo calificó de "positivas" las entrevistas con su colega argentino, y dijo que volverán a realizarse esos contactos "cuantas veces sea necesario, por cuanto a través de los mismos se establece un contacto personal y se facilita el logro de los objetivos necesarios para promover un mayor acercamiento".

Con relación al régimen de los ríos de la cuenca del Plata, comentó que es criterio del Paraguay que las obras a realizar de ninguna forma deben perjudicar a ninguno de los países ribereños.

Destacó, siempre respondiendo preguntas de los periodistas, que había conversado con Lanusse acerca de un mayor intercambio entre ambos países, dentro del marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

"Por ahora no", dijo Stroessner cuando fue consultado si consideró con el presidente Lanusse el tema relacionado al eventual ingreso de Cuba al seno de la Organización de Estados Americanos (OEA).

De esa forma dejó entrever que en la reunión privada que posteriormente mantuvo por espacio de dos horas con el teniente general Lanusse, ese tema sería considerado.

Preguntado sobre versiones que indicaban la posibilidad de que tropas brasileñas estuviesen en jurisdicción limítrofe con Paraguay, el informante admitió que, efectivamente, existía una cuestión de ese tipo con Brasil, pero aclaró que el tema se estaba analizando por 'las vías normales", añadiendo que no hay ningún problema ni conflicto de esa naturaleza.

EL CONTRABANDO Y LAS DROGAS

Cuando fue consultado respecto del contrabando, señaló que tanto los gobiernos de Argentina como de Paraguay deben cuidar las fronteras por lo extensas, aclarando que hasta el presente se han tomado las medidas para evitar ese tipo de actividad.

También dijo que en sus próximas conversaciones con Lanusse —que se realizaron poco después— si bien no había un temario prefijado, el problema de las drogas iba a ser analizado en detalle.

Sobre la tesis de nuestro país de "abolición de las fronteras ideológicas", dijo que el Paraguay tenía su criterio al respecto, y que "respetamos la posición argentina".

Stroessner no quiso abrir juicio acerca de la diferencia de posiciones entre ambos gobiernos, y luego, ante otra pregunta, calificó su régimen de "auténticamente paraguayo y democrático".

YACIRETA-APIPE

El presidente Stroessner anticipó que se firmarían acuerdos bilaterales en beneficio de ambos países, y entre las obras figuran las del complejo hidroeléctrico Yaciretá-Apipé, que comenzará a construirse "cuanto antes".

Finalmente, leyó una declaración, mostrándose satisfecho por su visita a la Argentina, y tuvo palabras de reconocimiento por las muestras de simpatía de que ha sido objeto durante su permanencia en el país.

Desde allí, Stroessner se dirigió en automóvil a la Casa de Gobierno, donde, a partir de las 9.30 aproximadamente, comenzó una reunión privada de dos horas con el teniente general Lanusse.

DECLARACION CONJUNTA

CAPITAL FEDERAL, 31 (AP). — Los presidentes de la Argentina y el Paraguay, Alejandro A. Lanusse y Alfredo Stroessner, suscribieron este mediodía un documento conjunto, donde ratifican sus decisiones de acelerar el proceso para un mayor acercamiento socio-económico entre las dos naciones.

Ambos jefes de Estado, con relación a la declaración conjunta firmada en Asunción del Paraguay el 29 de diciembre de 1971, hicieron saber que en la fecha suscribieron un convenio sobre transporte fluvial transversal fronterizo de pasajeros, vehículos y carga, y otro para la exploración geomineralógica en territorio paraguayo.

El gobierno argentino, en materia vial, tomará a su cargo la construcción del camino de acceso desde la ruta paraguaya número 12 hasta la zona de Remanso Castillo, donde está proyectada la construcción de un puente sobre el río Paraguay.

Además, se prevé la construcción del camino entre ese puente y la ruta Transchaco, en Villa Hayes, y el estudio y proyecto del mejoramiento de la ruta paraguaya número cuatro, en el tramo San Ignacio-Pilar, y su conexión con la Argentina número 11,a la altura de Puerto Velaz... ...

PUENTE CARRETERO ENCARNACION-POSADAS

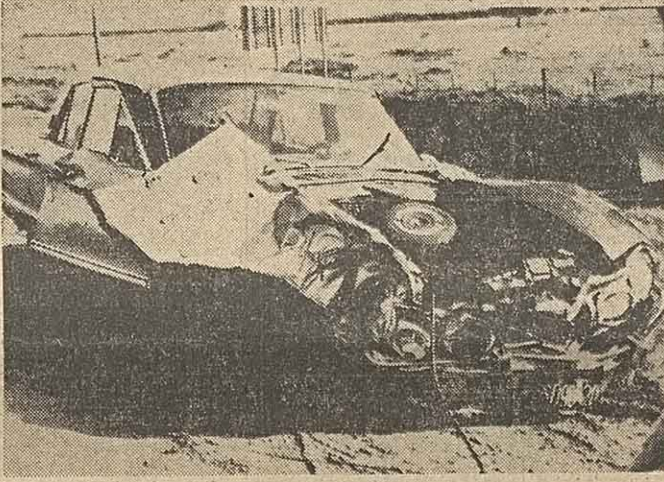
También se ha previsto el llamado a licitación para el estudio de factibilidad de construcción del puente carretero-ferroviario entre Encarnación y Posadas; el mejoramiento de comunicaciones telefónicas y la inauguración del Centro Paraguayo-Argentino de Cooperación Cultural y Científico-Tecnológico.

Ambos presidentes decidieron encomendar a la comisión mixta técnica expedirse a la brevedad sobre las alternativas propuestas para el emplazamiento de las obras de aprovechamiento hidráulico proyectadas a la altura de las islas Yaciretá-Apipé.

Los generales Lanusse y Stroessner expresaron su deseo de mejorar el intercambio comercial entre los dos países y resolvieron que la comisión mixta de cooperación y coordinación se reúna próximamente en Asunción.

Asimismo, se convinó en encomendar a las respectivas cancillerías el estudio sobre la navegabilidad del río Paraguay.

Por último, en el comunicado conjunto suscripto por los dos mandatarios, éstos expresaron "su firme voluntad de acrecentar en todos los aspectos las recomendaciones que vinculan a los dos países".





OTRO FATAL ACCIDENTE EN LA RUTA: DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS

Nuevamente se ha enrojecido con sangre un lugar que, pese a contar con excelente visibilidad y amplio lugar para maniobrar, ha sido escenario de otros luctuosos sucesos. A la salida del puente sobre el arroyo Ludueña, en dirección al oeste existe una curva que marca el acceso directo a la ruta 9, y allí un Ford Falcon que llevaba ese rumbo chocó de frente y costado con un Fiat que circulaba en sentido contrario. El saldo del encontronazo fue de dos muertos, un herido de gravedad y otro del que se desconoce su estado. Las causas de la tragedia pueden imputarse a la velocidad con que circulaban los automotores al observarse el estado de los coches que figuran en las dos notas. (Inf. página tres)

Procúrase Lograr el Diálogo Político

C. FEDERAL, 31 (AP). — La Comisión Coordinadora del Plan Político deliberará hoy en la casa de gobierno, considerando temas de candente actualidad mientras vence a las veinticuatro el plazo para que los ciudadanos argentinos de ambos sexos que residan o se encuentren en el exterior, se inscriban en los padrones electorales de su jurisdicción.

La comisión, que preside el ministro del Interior doctor Arturo Mor Roig, se reunirá por la tarde, en hora a determinar en su sede de la Presidencia de la República. Se trata del cónclave que debió realizarse el viernes pasado y fue postergado para hoy.

De acuerdo con lo que pudo establecerse, en la reunión de hoy se estudiará una decisión relacionada con el envío de invitaciones a dirigentes de los partidos políticos reconocidos por la justicia electoral, con el propósito de que participen en la "mesa del acuerdo".

En tal sentido, el doctor Mor Roig y los miembros de las conducciones partidarias conversarán sobre las "coincidencias mínimas", que permitan convocar en el futuro a esas mismas fuerzas políticas a otra reunión, pero con el presidente Alejandro Agustín Lanusse.

Según se dijo, esa decisión no es probable que se llegue a realizar durante la presente jornada, aun cursando las respectivas invitaciones a las agrupaciones, estimándose que la tarea se complete en el curso de la semana actual.

En las deliberaciones de la fecha, participarán la casi totalidad de los miembros que integran la Comisión Coordinadora del Plan Político, encabezados por su titular el ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig.

INFORME A LANUSSE

Se aguarda que al término de las conversaciones se informe oficialmente a la prensa, acerca de los resultados logrados hoy y la mecánica de la convocatoria a los partidos políticos que dialogarán en la "mesa del acuerdo".

Asimismo, es probable que el propio Mor Roig presente luego un detallado informe sobre los resultados de esa tarea al teniente general Alejandro A. Lanusse, quien en definitiva establecería las fechas para las reuniones con dirigentes políticos.

EMPADRONAMIENTO EN EL EXTERIOR

Por otra parte, el Ministerio del Interior recordó que esta noche a las veinticuatro vence el plazo correspondiente para que los ciudadanos argentinos de ambos sexos, que residen o se encuentren en el extranjero, puedan inscribirse en el padrón electoral.

Según se indicó en medios oficiales la medida se integra en el plan de normalización institucional encarado por las actuales autoridades, que culminará con las elecciones generales previstas para el 25 de marzo del año próximo.



Funcionario del MBS en una Caja Mutual

Este mediodía se concretó la visita del señor Valentín Fernández, presidente del instituto de Acción Mutual dependiente del ministerio de Bienestar Social de la Nación, al local de la Caja de Ayuda Mutual entre Ferroviarios Activos y Jubilados Limitada. Como se recordará, el alto funcionario debía viajar a nuestra ciudad el jueves pasado, debiendo cancelar su visita a raíz del mal tiempo, que impidió los vuelos. En su visita a la entidad mutual, el señor Fernández fue recibido por el presidente de la misma, señor Guido Mazzotta, los miembros del directorio, el gerente general, Carlos Leone, y el asesor legal, doctor José Do Nizza. En primer término, recorrió las nuevas y modernas instalaciones, y se interesó principalmente en el funcionamiento de la sección computadoras, que ejecuta todas las tareas de control administrativo. Posteriormente, en la sala de sesiones del directorio, recibió a los hombres de prensa, a quienes manifestó su interés por el funcionamiento del "banquito", y señaló que "es un absurdo pensar en una intervención a esta caja mutual, ya que no existe motivo alguno para ello". Agregó que "la situación planteada es el problema de dos personas, las cuales aducen que sus firmas fueron falsificadas en un estudio jurídico de la Capital Federal". También tuvo palabras de elogio para la labor mutualista, señalando que toma mayor incremento día a día. Concluida su visita, el señor Fernández emprendió el regreso.

Palermo: 43 Millones por el Gran Campeón Aberdeen

C. FEDERAL, 31 (AP.) — La vigesimosexta Exposición Internacional de Agricultura, Ganadería e Industria entró hoy en su fase final al comenzar las subastas de los ejemplares campeones de todas las razas, especialmente de aquellas que más genuinamente representan a la ganadería nacional.

La tarea se prolongará hasta el jueves, día en que virtualmente quedarán clausuradas las principales actividades de la muestra ganadera que se desarrolla año tras año, en los predios palermitanos de la Sociedad Rural Argentina.

Con gran afluencia de público, pese al día nublado y al elevado porcentaje de humedad que reinaban en Buenos Aires desde la mañana, comenzaron en los distintos pabellones los remates de las respectivas especies de aves y equinos.

En las primeras horas de la tarde comenzaron las ventas en la raza Aberdeen Angus, subastándose en este orden: gran campeón, campeones y reservados, tras lo cual se hizo lo propio con los machos.

En la especie Heresford fue rematado el gran campeón campeones y reservados, así como también premiados, sin premio y luego hembras: gran campeón, campeones y reservados, premiadas y sin premio.

Seguidamente hicieron lo propio los rematadores de la raza Shorthorn, gran campeón, campeones y reservados y luego premiados y sin premio, así como también hembras: gran campeón, campeones y reservados, premiadas y sin premio.

Por último, trabajaron los subastadores de la especie Shorthorn lechero, Polled Shorthorn, Holando Argentino, gran campeón, campeones y reservados, cerrando con Merino australiano, Lincoln, Ideal, caprinos Saenen y porcinos Duroc Jersey.

Con la organización de la Asociación Argentina Criadores de Caballos Criollos, se realizó esta tarde una conferencia a cargo del experto Ignacio Ayerza, que versó sobre el tema "El caballo árabe en la Argentina".

PRECIO EXCEPCIONAL

C. FEDERAL, 31. (AP.) — El gran campeón macho Aberdeen Angus se vendió hoy en 43 millones de pesos monada nacional, precio considerado excepcional. El box 1470, de Gutiérrez Hermanos, fue adquirido por varias cabañas. El remate estuvo a cargo de Guillermo Sáenz Valiente.

El año pasado el gran campeón de la raza se había vendido en 22 millones.

El reservado de gran campeón, lote 1499, fue vendido en 30 millones de pesos moneda nacional, mientras que el campeón dos años, lote 149, se subastó en 9.200.000 pesos. sos.

Otra venta importante fue el campeón junior, adquirido por Carlos Casado Sastre, en 30 millones de pesos moneda nacional.

HABRIAN SIDO APROBADAS LAS SOLICITUDES DE LA UNIVERSIDAD EN MATERIA PRESUPUESTARIA

MAS DE $ 12.000 MILLONES EXIGE EL INGENIO ARNO COMO RESARCIMIENTO

En el juzgado federal Nº 2, de esta ciudad a cargo del doctor Juan Carlos Corbo, la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe, titular del Ingenio Azucarero Arno, de Villa Ocampo, de nuestra provincia, promovió medidas preparatorias, tendientes a reclamar el resarcimiento de los daños y perjuicios que le ha originado la intervención estatal de que fuera objeto y que en las actuales circunstancias no se justifica, dada la magnitud de los ingresos provenientes de la última zafra y de la actual. Agrava la situación, según la presentada, la participación de la Compañía Nacional Azucarera (CONASA), en la explotación del ingenio, mediante un contrato de alquiler notoriamente lesivo, cuyas utilidades las deriva a otras áreas ajenas a la provincia de Santa Fe, en perjuicio de la economía del norte santafesino y de los intereses de su propietario y acreedores. Juzga la reclamante que atento la tecnificación y alto grado de producción del ingenio, los daños se justipreciarán en más de $ 12 mil millones.

El Aumento Resultaría Importante Para la Atención de Necesidades

Hizo saber el rectorado de la UNR que de las conversaciones mantenidas por el secretario de Economía y Finanzas del organismo, doctor José M. Corbo, en Buenos Aires, la semana pasada, se tiene la certeza de que el Ministerio de Cultura y Educación ya había aprobado las solicitudes presupuestarias que le habían sido elevadas. En tal seguridad, en la fecha viajaron a la Capital Federal el doctor Corbo y el rector de la universidad, doctor Roberto Brebbia, para mantener conversaciones en el área del Ministerio de Hacienda, en donde se halla radicada la solicitud ya aprobada por Cultura y Educación, y obtener de esa forma el envío de fondos.

El incremento adjudicado resulta de gran importancia para el cumplimiento de diversas tareas ya programadas y que el aumento de costos tornaba muy difícil de realizar. Los montos adjudicados son los siguientes: para funcionamiento, 2.000.000 pesos ley; bienes, 1.002.000 pesos ley y trabajos públicos, 5.900.000 pesos ley.

Este incremento no se refiere al solicitado oportunamente por el Consejo de Rectores para atender las exigencias de los aumentos salariales.

De tal manera, con la obtención de este importante refuerzo al que hay que agregar el préstamo para el desenvolvimiento del Hospital Nacional del Centenario asignado por el Ministerio de Bienestar Social, alcanzan éxito las gestiones emprendidas por el rector de la UNR doctor Roberto H. Brebbia dirigidas a aliviar la situación financiera y proseguir en forma normal el cumplimiento del plan trazado.

CURSOS

Un curso de primeros auxilios comenzará a dictarse pasado mañana, organizado por el Departamento de Extensión Universitaria y patrocinado por el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica de la Provincia de Santa Fe y el Consejo General de Educación de la Provincia de Santa Fe, con la colaboración especial de la Escuela Normal Nº 2.

El curso tiene por objetivo brindar a los maestros la oportunidad de informarse respecto a la conducta a seguir en algunas situaciones de emergencia que pueden presentarse en el ambiente scolar. Se dictará en el salón de actos de la mencionada escuela, a partir de las 19, siendo los disertantes miembros del cuerpo docente de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas.

Apremios que Afronta el Dispensario de una Vecinal se Plantean

El señor Ricardo Rivas Jordan Bravo remitió una nota a la dirección de CRONICA en la que hace referencia al funcionamiento del dispensario de la Vecinal "General Las Heras", señalando que en el mismo no hay servicio médico permanente ni se cuentan con los medicamentos necesarios.

Dice en su nota el señor Rivas Jordan Bravo que "tenemos para cubrir las necesidades del barrio desde hace poco un dispensario que desde su ubicación en calle Esteban de Luca casi Pavón, está esperando que alguien, en este caso las autoridades municipales, se acuerden de proveerlo de todo lo necesario para que así pueda resultar útil a la comunidad.

"No hay médico permanente y tendría que haberlo las 24 horas del día. Remedios ni muestras existen para socorrer a los que desgraciadamente carecen de recursos o tienen un imprevisto. Hacen falta camillas, sillas, luces, en fin, que hacen falta muchas cosas como para que así toda la comunidad sepa que está respaldada si sucede algo, por alguien.

"Le pedimos públicamente al intendente que ordene ya mismo que ese dispensario sea provisto de todos los elementos, personal, etc., que falten, pues la zona está densamente poblada y se lo necesita mucho. Cubre el radio de los monoblocks habitacionales de Grandoli y Gutiérrez, la Escuela Kennedy y las miles de viviendas que la comuna está levantando para mejorar la situación de los pobladores de las villas y no podemos quedar así, en forma indefensa ante el dolor, la necesidad o la tragedia.

"El dispensario de la vecinal "General Las Heras" debe ser puesto en pleno funcionamiento y las autoridades, si hay funcionarios competentes y responsables, deben controlar que pueda cumplir con el fin para lo cual fue instalado en la zona".

Empresas del Estado: Apoyo

Los Postulados de una Comisión se Refirman

Tal como estaba anunciado, se realizó en dependencias de la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería la reunión de la Comisión Permanente en Defensa de las Empresas Estatales, a la que asistieron Alfredo Fernández, Antonio Miguel Saudalis y el ingeniero Fernando Graisman, integrantes de MODEPANA (Movimiento de Defensa del Patrimonio Nacional), en su carácter de encargados de la secretaría general del primero de los organismos mencionados.

Estuvieron presentes también delegados gremiales de la Comisión Nacional Intersindical, FOETRA, Luz y Fuerza de Córdoba, La Fraternidad, Gas del Estado y la Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante, entre otros.

UNA DECLARACION

Al término de la reunión se dio a conocer una declaración cuyos párrafos más salientes expresan:

"Desde junio de 1966 hasta la fecha, el país ha sufrido la aceleración de un gravísimo deterioro de su economía, traducido en la enajenación de su patrimonio, la consolidación de una estructura anacrónica, el empobrecimiento cada vez mayor de su pueblo y la subordinación al capital monopolista extranjero de sectores vitales de su economía".

Señala luego la declaración que como manifestación concreta en defensa y recuperación del sector público de nuestro patrimonio se realizó el primer congreso en defensa de la empresa estatal en junio del año pasado, que se expidió en los siguientes términos: "a) El Estado tiene suficiente capacidad para administrar sus empresas basándose en una legislación que asegure su autarquía, eficiencia y adecuada financiación; b) el sector público constituye la palanca decisiva del desarrollo económico del país, libre de toda tutela y dependencia, siempre que se mantengan en manos del Estado los sectores básicos y dinámicos que hacen a los grandes objetivos estratégicos delineados para lograr la independencia económica y tecnológica; c) consecuentemente, es condición indispensable que el poder político esté en manos de aquellos sectores consustanciados con el interés nacional; d) el momento que vive la república es de tal naturaleza que solo cambios profundos en su estructura económico social pueden sacarlo de la actual encrucijada".

CONVOCATORIA

Por último, la declaración dada a conocer destaca que el congreso de referencia votó la constitución de la Comisión Permanente en Defensa de la Empresa Estatal, que respondiendo a su mandato convoca a todos los que comprenden que las empresas estatales representan las palancas fundamentales para promover el desarrollo económico armónico y auténticamente independiente, como medio básico para consolidar nuestra soberanía, recuperando el poder de decisión para la Argentina, y a la vez reclama a las fuerzas políticas y sociales organizadas se pronuncien acerca de estos principios".



Un momento de la reunión realizada por la Comisión Permanente en Defensa de la Empresas Estatales en la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería, donde se redactó una declaración.

Con la Muerte de Agustín Rodríguez Araya Cesó la Acción de un Incansable Luchador

Próximo a cumplir 64 años de edad, falleció ayer cerca del mediodía, rodeado del cariño de su abnegada esposa y de sus hijos y de muchos amigos que angustiados venían siguiendo las alternativas de su dolencia, el ex diputado nacional don Agustín Rodríguez Araya.

Pocas horas antes del doloroso desenlace, Agustín Rodríguez Araya a través de su mirada y de sus gestos característicos, continuaba transmitiendo a los suyos y a sus allegados, como mensaje postrero, esa energía interior que lo animó en todos los actos de su vida. No hubo en el proceso de su enfermedad, un solo gesto que no reflejara el temple de que era poseedor. No en vano, cuando aún muchos podían compartir con él recordadas tertulias, se le solía escuchar que prefería continuar viviendo en plenitud sus inquietudes de ciudadano, antes que renunciar a eso para prolongar unos años su existencia. Así, con toda conciencia, sacrificó Rodríguez Araya su permanencia terrenal.

Su fallecimiento, que pone silencio a una voz viril e insobornable que se alzaba en defensa de la República, rubrica la vida de un ciudadano ejemplar, en un momento en que su presencia era indispensable para la Nación, que lo contó entre sus servidores más generosos. Se lamentará su ausencia, porque Rodríguez Araya, patriota auténtico, había tomado sobre sí el duro papel de enfrentar a la corrupción y denunciar a los que atentan contra la libertad y la vigencia del derecho. Por eso su vida fue una lucha permanente y arriesgada que no supo de treguas ni tolerancias.

Fue un apóstol de la democracia y de la libertad, que predicó y practicó sin desfallecimientos, y levantó su voz, elocuente de coraje, frente a los déspotas condenando a los que usaban de la fuerza para apagar el fuego de los espíritus. Su entrega total a la convicción que lo animaba fue la característica de su vida, rica en facetas ejemplares que deben recogerse, para ofrecerlas como enseñanza a la juventud de nuestros días que, aunque confundida, anhela el reencuentro con los valores que configuran la dignidad de la nacionalidad.

Luchador, al que no arredraron los peligros de la lid, la crueldad de las cárceles, el dolor de las separaciones y la angustia de las persecuciones, no cedió ante ninguna amenaza ni lo ablandó la prebenda. Fue implacable contra los liberticidas y los corruptores, a los que denunció sin que nadie pudiera rebatir sus verdades ni poner en duda sus afirmaciones, pero tendió la mano para redimir al equivocado y puso todo su empeño en aclarar las mentes confundidas. Le temieron los que tenían su vida sucia por la inconducta, pero en lo íntimo de sus sentimientos le profesaban respeto porque lo sabían absolutamente honrado.

Despertaba afectos profundos que no sabían de aparcerías. Más que correligionarios, tuvo muchos amigos que lo siguieron a través de una trayectoria en la que no varió su militancia puesta al servicio de los principios nacionales en cuya defensa fue dejando en el camino duro de la que fue su cruzada cívica, a compañeros de lucha que no entendían la misión que lo inspiraba.

No concebía las revanchas ni hacía alarde de sus éxitos ni exhibía el mérito de sus sacrificios y desengaños. Tendió sus manos limpias, de las que hizo su blasón, al adversario de ayer y puso su encendida palabra resplandeciente de convicción y verdad al servicio de la dignificación de la patria, que fue el objetivo que impulsó su labor. Cada día de su vida fue un renacer de su lucha, sólo interrumpida cuando daba rienda suelta a sus sentimientos ricos en afectos sinceros. Eran los momentos que volcaba en su familia, a la que en todas las vicisitudes de su vida se sintió estrechamente unido y en la que encontró refugio y apoyo cuando la angustia, el cansancio o la duda empezaban a abatirlo. De allí, del seno de los suyos, del círculo de sus amigos, que lo eran con honda sinceridad, resurgía con la altivez de quien proclama la causa justa, agita la bandera limpia y se siente fuerte frente a los que se escudan en la fuerza.

La República ha perdido a uno de sus insignes servidores. Su ausencia no quedará ignorada porque dejó indelebles huellas de su paso. Se hizo merecedor de reconocimiento y gratitud y será recordado siempre con respeto profundo.

AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA

Los restos de Agustín Rodríguez Araya han sido sepultados esta tarde en el panteón familiar que se alza en el cementerio La Piedad.

DATOS BIOGRAFICOS

La principal actividad política de Rodríguez Araya fue desarrollada como diputado nacional, aunque su acción fue rica en acontecimientos y su constante lucha lo colocó permanentemente en la noticia. Desempeñó las funciones de legislador nacional —por la Unión Cívica Radical y en representación de la provincia de Santa Fe— desde 1940 a 1944 y desde 1948 a 1952. Este mandato fue interrumpido por la expulsión, dispuesta por la bancada peronista, el 10 de junio de 1949, oportunidad en que se exilió en el Uruguay donde permaneció desde entonces hasta fines de 1955.

Durante su permanencia en la República Oriental perteneció a la redacción del diario "El Día", de Montevideo. En las elecciones de 1958 —esta vez a través de la lista de la entonces Unión Cívica Radical del Pueblo— volvió a ser electo diputado nacional, banca que desempeñó hasta la terminación de su mandato, en 1962.

Rodríguez Araya ya había conocido el exilio por primera vez en 1945, al ser detenido por el gobierno peronista y optar por salir del país. Regresó a fines del mismo año. Fue candidato a concejal en 1936 y a gobernador en 1949. En el año 1947 se atentó contra su vida y resultó herido de bala en la espalda. Acusó como autores del atentado a integrantes de la Policía Federal, quienes dijo entonces, cumplían instrucciones del gobierno peronista al que combatió ardorosamente.

Su continuo accionar en pro de sus principios —labor en la que volcó su singular capacidad polémica— le valieron enemistades y también enfrentamientos. Así ocurrió en 1940, cuando se batió a duelo con el diputado nacional Pío Gandolfo, lance que arbitró el general Rawson, y el 30 de diciembre de 1959 en que se enfrentó, a espada con el general Rodolfo Larcher, entonces secretario de Guerra de la Nación. Padrinos de Rodríguez Araya fueron los doctores Horacio Thedy y Ernesto Sanmartino, y, del general Larcher, el doctor José Shaw y el general Carlos Toranzo Montero. Rodríguez Araya resultó herido en la frente.

El extinto hombre público santafesino también presidió distintas comisiones investigadoras designadas por la Cámara de Diputados de la Nación, entre ellas la del "affaire" de la Lotería Nacional; contra el contrabando; con relación a la muerte del doctor Satanowsky y otros asuntos que tuvieron gran resonancia en sus respectivos momentos.

Fundó el Partido Unión Cívica, por el que fue candidato a senador en 1960, invitando a figuras prestigiosas de la actividad política a incorporarse a ese movimiento.

La intensa actividad desplegada por Rodríguez Araya como político y como profesional, no fueron obstáculos para cultivar su inclinación por las letras. Fue así que durante su exilio en el Uruguay se hizo acreedor al premio al mejor autor extranjero, por su obra "Carne y Bronce", y obtuvo otro galardón por "Génesis constitucional de la República Oriental del Uruguay". Escribió además "Nuevas Bases", "Revolución Inconclusa", "Rosas ante la posteridad" y "Mientras los niños cantan". Su última obra, escrita durante el gobierno de la Revolución Argentina, cuando el teniente general Juan Carlos Onganía ejercía la presidencia de la Nación, fue "Por qué y para qué quiero ser presidente", en la que expuso con la crudeza que le era característica su opinión sobre el proceso que vivía el país.

EN LO DEPORTIVO

Es recordada su actuación en el club Rosario Central como presidente, en los años 1942-1943, oportunidad en que a través de su trabajo personal logró que la entidad recuperara su incorporación a la primera división.

Fue representante ante la Asociación del Fútbol Argentino, por dicha entidad, en varias oportunidades. Fue vicepresidente 1º de A.F.A. durante la presidencia del señor Francisco Perette.

Durante su exilio, fue representante del Club Bella Vista, equipo que actuaba en segunda división.

Era socio honorario de diversas instituciones deportivas de la Capital Federal.

ADHESIONES AL DUELO

A raíz del fallecimiento del que fuera ex presidente del Club Atlético Rosario Central, la actual comisión directiva realizó una reunión extraordinaria en la que rindió homenaje a la memoria del destacado hombre público. Además se resolvió entornar las puertas del local social, estadio y Ciudad Deportiva por el término de 24 horas; suspender toda actividad en el local social hasta después del sepelio; concurrir en pleno al velatorio y sepelio; disponer que los jugadores de los distintos conjuntos deportivos, se presenten con brazalete de luto en el primer partido que al club le toque disputar; solicitar a la AFA, se guarde un minuto de silencio en ocasión del partido versus Colón de Santa Fe; invitar a los asociados a participar del sepelio; disponer que haga uso de la palabra en el sepelio, el presidente de la institución, escribano Víctor José Vesco y pasar nota de pésame a los familiares, con transcripción de la presente resolución.

—Por su parte hizo conocer su adhesión al duelo el Círculo de la Prensa resolviendo enviar una corona de flores naturales al domicilio del velatorio e invitando a sus asociados a concurrir al acto de sepelio.

—El Mercado de Productores, en reunión especial, adhirió al duelo causado por la muerte "de quien brindara muchos de sus esfuerzos al quehacer de los quinteros, para lograr el objetivo que constituyó una de las más grandes aspiraciones de su vida o sea el recinto mercarial que hoy disfruta". Igualmente, dispuso enviar una ofrenda floral y designar una delegación para que asista al velatorio y sepelio.

Nuevo Núcleo de los Mercantiles

En una asamblea de la que participaron delegados gremiales y representantes de distintos establecimientos comerciales, quedó constituida la comisión directiva del Movimiento Acción Mercantil Lista "Celeste". Como secretario general fue designado Oscar Cuadra; de organización, Elena Corizzo; subsecretario de organización, Rodolfo Silva; de prensa y propaganda, Héctor Di Biasi, y de finanzas, Manuel Córdoba.

En un comunicado el Movimiento Acción Mercantil, que se califica independiente, hace un llamado a todos los empleados de comercio, sin discriminaciones políticas o religiosas, a sumarse y participar activamente en el organismo, "a los fines de encarar la solución de los problemas de la clase trabajadora en general y de nuestro gremio en particular".

GARAJISTAS

Se celebrará mañana el Día de los Obreros de Estaciones de Servicio, Garajes, Playas y Lavaderos Automáticos de la Provincia de Santa Fe, así como el 28º aniversario de la entidad que agrupa a dichos obreros. Con ese motivo se ha preparado una serie de actos, el primero de los cuales se efectuará esta noche a las 21 horas, ocasión en que se servirá una cena en el restaurante de bulevar Oroño 2420, la cual será amenizada por conjuntos orquestales. A este acto han sido invitadas autoridades del secretariado regional de la Confederación General del Trabajo, empresarios y obreros, autoridades del Ministerio de Trabajo y del Departamento Provincial del Trabajo, gremios amigos y las diferentes cámaras patronales.

El programa preparado para mañana es el siguiente: a las 9.30, se depositará una ofrenda floral en el cementerio El Salvador, donde descansan los restos de quien fue tesorero del gremio, rindiendo de esa manera homenaje a todos los socios, familiares, patronos y amigos fallecidos; a las 11.30, homenaje a la enseña patria, depositando una ofrenda floral en el Monumento Nacional a la Bandera; a las 13, se efectuará una reunión de delegados y miembros del consejo directivo de la Federación de Obreros y Empleados de Estaciones de Servicios Garajes, Playas, Lavaderos Automáticos, Gomerías y Venta de Automotores Usados de la República Argentina. En la oportunidad se designará la comisión que habrá de concurrir el 3 de agosto próximo a la audiencia que, a las 17, se ha de tener con el ministro de Trabajo.

Asimismo, se ha solicitado a las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo de toda la provincia de Santa Fe, que el 1º del mes venidero se verifique el cumplimiento de lo establecido en el artículo 8º del convenio, que establece la paralización de las tareas de lavado, engrase y cambio de aceite, permitiéndose solamente la guardia indispensable para el expendio de combustibles.

PANADEROS

La Sociedad Obreros Panaderos del Departamento Rosario ha convocado a sus asociados y gremio en general a una asamblea general extraordinaria, que se efectuará el 7 de agosto venidero, a las 18, en el local de la calle Laprida 1481.

En la oportunidad se tratarán los asuntos que conforman el siguiente orden del día: informe de la comisión directiva sobre lo actuado y planes futuros; informe del estado general de las finanzas; aprobación de los gastos ralizados; arreglo del local para su reconocimiento por la Comisión pro Edificio Propio; retención del 15 por ciento del mes de mayo último; resolución Nº 87/72, ley 19.598; asuntos varios.

En Rafaela se Reúne el PDP

Esta noche, a las 20, en la ciudad de Rafaela celebrará una reunión la juventud demócrata progresista a los efectos de considerar problemas de actualidad. La sesión culminará con una cena que será servida en el local del hipódromo de la citada ciudad.

El acto contará con la intervención en los debates de los doctores Armando Borgna y Mario Verdú, el escribano Justo Constantin Torrent y el secretario del comité de Rafaela, señor Marcelo Signorini.

REUNION DE SECRETARIOS

El 12 del mes próximo, a las 16, en el local de la calle Entre Ríos 1437, se realizará una reunión de secretarios generales y delegados organizadores de los distritos del departamento San Lorenzo, convocados por el delegado de la Junta Ejecutiva Provincial, ingeniero Juan F. Gilardoni, a los efectos de intercambiar ideas para proceder a la reorganización de todos los comités partidarios.

GIRA POR DEPARTAMENTOS

La Junta Ejecutiva Provincial resolvió que sus integrantes realicen una extensa gira por distritos de los departamentos San Justo, General Obligado y Vera. Las asambleas de secretarios generales y delegados organizadores tendrán efecto el 19, conforme a los siguientes horarios: a las 12, en San Justo y a las 19, en Reconquista. Asimismo, el día 20, a las 11, se llevará a efecto en Vera. Participarán de las reuniones miembros de la Junta Ejecutiva Nacional y Junta Ejecutiva Provincial, encabezadas por los doctores Camilo J. Muniagurria, Rafael Martínez Raymonda y Alberto A. Natale.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

El escribano Isaac Saltzman, iniciará una gira por las localidades de Moisés Ville, Las Palmeras, Curupayti, Monigotes, Palacios y Costanza del departamento San Cristóbal, con el propósito de encarar los trabajos de reorganización de los comités demócratas progresistas de la zona.

La Libertad de Unos Detenidos Dispúsose

Un parte de la Jefatura de Policía da cuenta de que fueron dejados en libertad todos los estudiantes detenidos el sábado por la noche durante un procedimiento realizado en el interior del Comedor Universitario.

Aunque la información no lo señala, se interpreta que el procedimiento fue ordenado por el comando del Cuerpo de Ejército II, ya que se dio como motivo del mismo la existencia en el local de una bandera del ERP y propaganda calificada como "subversiva".

Los detenidos fueron 142 en total, entre ellos cuatro empleados y 37 mujeres, y el parte policial consigna que recuperaron su libertad luego de haberse efectuado las diligencias de identificación policial y establecido que eran ajenos a la causa del procedimiento. Agrega, entre los detalles de la intervención policial, que "en la víspera, a las 21.30, personal policial actuante operacionalmente de acuerdo a leyes vigentes, procedió en el interior del Comedor Universitario, ubicado en calle Urquiza 2050, al secuestro de un trozo de lienzo con colores e insignia de un grupo subversivo, así como afiches con leyendas de neto corte político e incitante a la violencia, y distintivos del Partido Comunista".

Diversos núcleos estudiantiles emitieron comunicados censurando el procedimiento policial. El Rectorado de la UNR señaló que "la colocación de carteles con emblemas de agrupaciones subversivas y el ultraje a los símbolos más caros de la nacionalidad, al agregar a la bandera nacional inscripciones y atributos de organizaciones terroristas, claramente identificadas, importan hechos muy graves que este rectorado condena severamente "y cuestiona la intervención de la policía, "efectuada sin el conocimiento y la anuencia de las autoridades de la casa, al penetrarse en un recinto universitario, agraviando los fueros y la autonomía de la universidad".

"PREOCUPACION"

"Al tomar conocimiento —añade el Rectorado— de que se estaba produciendo el operativo, funcionarios de la universidad se apersonaron ante las autoridades responsables, tanto para solicitar ser informadas por sus razones, cuanto para tratar que sus consecuencias fueran lo menos lamentable posible.

"Solicitaron así, concretamente, no se efectuaran detenciones de estudiantes, salvo que mediaren circunstancias y pruebas de su participación en los hechos; desoída la petición y cumplidas éstas, insistieron en que se agilizaran los trámites de identificación con la mayor celeridad, para que recuperaran cuanto antes su libertad.

"Especial preocupación tomaron también para lograr se liberara en el acto a empleados del Comedor que habían sido detenidos en el procedimiento".

CIERRE DEL ESTABLECIMIENTO

Finalmente, el comunicado destaca: "Como consecuencia de la utilización del comedor para los fines condenados al comienzo de esta declaración, el rector de la Universidad Nacional de Rosario ha dispuesto su clausura por el término de 48 horas, llamando al mismo tiempo a la reflexión a los estudiantes bien intencionados, que son la gran mayoría, para que no se presten a las maniobras de quienes, con pretextos por todos conocidos, buscan perturbar el funcionamiento de los servicios que con tanto esfuerzo presta la universidad, sembrando el descontento y generando consecuencias que podrían en el futuro resultar irreparables".

Recia y Fatal Colisión Cerca del Aeropuerto

DOS VEHICULOS LANZADOS A ALTA VELOCIDAD CHOCARON DE COSTADO

Dos muertos, un herido de gravedad y otro del que se desconoce su magnitud, fue el lamentable saldo de un accidente registrado en horas de la mañana de hoy en jurisdicción de la comisaría 30ª (Funes). A las 8.20 circulaba en dirección al Oeste el Ford Falcon chapa S-090420, conducido por Carlos San Juan, argentino, de 44 años, casado, radicado en la localidad de San Jerónimo Sud, quien viajaba sin compañía alguno, vehículo que al llegar a la altura del kilómetro 314, 900 de la ruta 9, fue a pegar un "costalazo" con el Fiat 1600 patente S-048959, que en dirección al Este guiaba José Alberto Genters o Cenre, argentino, de 25 años, soltero, radicado en la localidad de Correa al que acompañaba su progenitor Cándido, de 47 años, con igual domicilio y otra persona que hasta pasado el medio día no había sido identificada ni localizada, ya que inmediatamente del accidente fue recogida por un automovilista y llevada a un centro asistencial que las autoridades ignoraban.

A la hora de referencia el Ford Falcon también había traspuesto el vacío del puente tendido sobre el arroyo Ludueña y salía en busca de una curva bastante pronunciada ubicada en la salida oeste, cuando se encontró que el Fiat, que al igual que el primero desoyendo las reiteradas advertencias que se hacen en los carteles oficiales de la vera de la ruta, marchaba a buena velocidad en busca de nuestra ciudad. El golpe fue tremendo y de esas consecuencias recibieron heridas de extrema gravedad los dos conductores y los que viajaban en el segundo rodado.

Con la intervención de ocasionales testigos, que se sumaron a la ambulancia del Aeroparque cercano, los heridos fueron traídos a nuestra ciudad, donde llegaron ya cadáveres San Juan y Cándido Genters, siendo de gravedad el estado de José Alberto, ignorándose como lo decimos más arriba el de un segundo herido que fue recogido del lugar. La ambulancia de la comuna de Funes prestó al igual que la del aeropuerto, efectiva colaboración.

Al lugar del hecho concurrió el comisario de la seccional 30ª, D. Raúl Báez, con el jefe de la sección sumarios y personal subalterno, que dispusieron las primeras diligencias y el posterior desalojo de las unidades colisionadas que se hallaban en plena calzada obstaculizando el normal tránsito por la carretera a Córdoba.

Tómbola de Montevideo

038	567	837
131	090	875
416	028	637
455	552	309
730	737	234
425	696	357
918	004	

Falsa Alarma

A raíz de haber entrado en combustión parte de líquido inflamable utilizado para medios de calefacción del hotel "Presidente", ubicado en Corrientes 919, una densa humareda alarmó al personal y huéspedes del establecimiento, quienes media hora despues recuperaron la tranquilidad.

Una dotación del Cuerpo de Bomberos, en quince minutos de labor, apagó el iniciado incendio. Los daños son de escasa monta. Actúa la seccional 3ra.

Carreristas

Distintas brigadas de Leyes Especiales en procedimientos separados lograron el apresamiento de sujetos que están calificados como "apretadores" de boletos de carrera. En el bar "Saigo", de Corrientes y Av. Pellegrini fue detenido Angel Biaggioli, de 41 años que vive en Pasco 1340. En un bar de Mendoza y Fraga fue apresado el llamado Oscar Cabrera, de 34 años, que habita en Ituzaingó 1626, teniendo en su poder hojas de diarios con anotaciones de jugadas prohibidas. En otro bar ubicado en 1º de Mayo y San Martín de la vecina ciudad de Villa Gobernador Gálvez, se procedió a la detención del llamado Jorge H. Franciscovich, de 38 años, que vive en Presidente Roca 1947, al que secuestraron revistas especializadas con jugadas clandestinas. Todos los mencionados quedaron a disposición judicial.

APRESAN A SUJETO QUE TENIA CAPTURA; UN ARMA

Nuevamente desplegó amplia actividad la sección Leyes Especiales efectuando una cantidad de visitas a whiskerías y otros lugares de diversión nocturno, donde se lograron detenciones de hombres y mujeres que recuperaron la libertad luego de identificadas y establecerse que no tenían capturas pedidas ni malos antecedentes, salvo el llamado Juan Carlos de Lio, argentino, de 29 años, soltero que habita en San Lorenzo 1040, sobre el que pesaba un pedido de captura de la ciudad de La Plata

PORTACION DE ARMAS

Entre los detenidos en averiguación de antecedentes se contaba Juan Federico Straatman, de 21 años, soltero, que habita en el pasaje Garmendia 351 al que le fue secuestrado un revólver calibre 22, con ocho balas.

POR JUEGO PROHIBIDO

En el bar ubicado en avenida Belgrano y Sargento Cabral, una brigada de Leyes sorprendió a Carlos Francisco Gallo, argentino, de 38 años, que vive en el 200 de la primera arteria al que se le secuestraron pruebas de infracción, por lo que se le detuvo.

Cuando una brigada de Leyes recorría la zona oeste sorprendió en Felipe Moré y avenida Godoy, el capitalista de juegos prohibidos Carlos Francisco Casalicchio, de 37 años, casado, que se domicilia en el 3496 de la primera calle quien al ver a los policías emprendió veloz correra arrojando a su paso un papel con anotaciones de quinielas. Se procura su apresamiento.

DINAD Prevé Reunir Fondos en una Cena

El 14 de octubre próximo se llevará a efecto en un restaurante de bulevar Oroño, la cena que DINAD está organizando con la noble finalidad de reunir fondos destinados a la ampliación de su escuela diferencial.

Los interesados en participar de esta reunión, podrán solicitar informes en el local de la calle 9 de Julio 349.

ES BUSCADO UN AUTOMOVILISTA AUTOR DE HOMICIDIO CULPOSO, QUE FUGO

En reiteradas oportunidades hemos tenido que lamentar la publicación de una noticia policial referente a accidentes de tránsito, donde automovilistas ponen de manifiesto sus escasos sentimientos humanos, al dejar abandonadas a su suerte a quienes tuvieron la desgracia de resultar sus víctimas. Hoy nuevamente debemos hacer referencias de uno de esos sucesos. En las primeras horas de la noche anterior, eran las 20.30, cuando en el Hospital Central Municipal dejaba de existir Ana de Petropulos, griega, de 72 años, que habitaba en Matienzo 2260.

La mencionada había sido internada minutos antes, presentando fracturas y politraumatismos en distintas partes del cuerpo, lo que le fuera provocado al ser reciamente embestida cuando cruzaba la calzada frente a su domicilio, por un "rastrojero" que circulaba a velocidad muy superior a la normal.

El conductor del automotor dio aún más velocidad a su rodado, consiguiendo desaparecer del lugar del homicidio, pero por testimonios de personas que accidentalmente presenciaron el hecho, se obtuvieron referencias sobre las características del vehículo en cuestión.

En la seccional 16ª (barrio Belgrano), se iniciaron las pertinentes actuaciones sumariales con conocimiento de la justicia competente.

Detenidos

Personal de la seccional 14ª (Luqueña) procedió a la detención de un menor de 15 años y otro de 17, que resultaron ser autores de la sustracción de tres garrafas para gas, propiedad de Juan Carlos Garces, domiciliado en Camilo Aldao 420, elementos que a sabiendas de su procedencia adquirió Carlos Domingo Palmisiano, argentino, de 37 años, domiciliado en Liniers 175, donde posee una compraventa de esos envases, por lo que también se le detuvo imputado como "encubridor". Se prosiguen las diligencias para determinar si los detenidos están involucrados en otros hechos delictuosos.

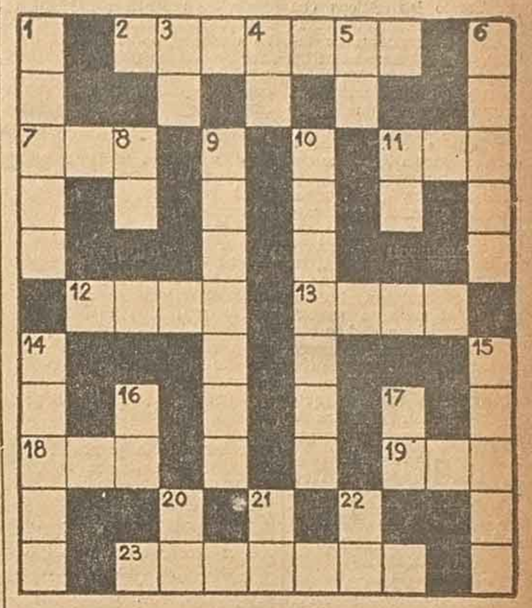
Procedimientos en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 31 (Agencia) — Una brigada de la División de Investigaciones, con la correspondiente orden de allanamiento, procedió a la intervención de la finca de Hipólito Irigoyen 739, comprobando que su morador, Tomás Aquino Rodríguez, argentino, viudo, se dedicaba a la aceptación de jugadas prohibidas, secuestrando elementos probatorios de tales actividades, por lo que pasó a quedar a disposición de la justicia.

Personal de la misma dependencia, en la vía pública detuvo al llamado Ramón Orlando Suárez, de 27 años, casado, que habita en Córdoba y Almirante Brown, al que le secuestraron papeles con anotaciones de quinielas.

Baleadas

La policía de la sección 37ª (Arroyo Seco), y de Seguridad Personal, trabajan activamente en procura de la detención de Hugo Francisco Ojeda, sujeto que el día anterior en la vivienda de Infante 390, por causas que se trata de conocer, atacó a balazos a la moradora del lugar, Leonor Billotti, de 42 años, soltera y a la convecina, Ana Damello, de 19 soltera, con la que había hecho vida en común hasta hace poco. La primera sufrió una herida de bala sin orificio de salida a la altura de la clavícula derecha y a la vecina una lesión similar, en el costado derecho de la espalda. Ambas fueron traídas al Hospital Central Municipal, donde se las intervino quirúrgicamente habiendo experimentado saludable reacción.



IMPORTANTE: Las "AYUDITAS" para resolver este problema del "CRONIGRAMA" se publican diariamente en "CRONICA" (Art. 11 de la Reglamentación).

* Para participar en el sorteo del mes de agosto, este problema debe ser enviado o entregado antes del 15 de dicho mes (Art. 4to. de la Reglamentación).

HORIZONTALES

2. — Nombre vernaculo de origen guaraní, usado regionalmente en el norte de Argentina para referirse a las mariposas, tanto a las diurnas como a las nocturnas, y que corresponde al de la población situada a orillas del río Uruguay, en el departamento San Javier, provincia de Misiones.

7. — Loma de 80 metros de altura al norte de Miguel Lanús, departamento Capital, en la provincia de Misiones.

11. — Iniciales de la localidad correspondiente al departamento Candelaria, provincia de Misiones.

12. — (Cerro...). Población en el departamento Candelaria, provincia de Misiones. Se halla situada al pie de los cerros del mismo nombre. Su nombre quiere decir corral formado por cerros, voz hispano guaraní.

13. — (Picada...). Paraje próximo a Leandro N. Alem, en el departamento Candelaria, provincia de Misiones.

18. — Iniciales correspondientes a la localidad cabecera del departamento Frontera, provincia de Misiones en las nacientes del río Pepirí Guazú. Constituye el punto extremo este del país.

19. — (Cerro...). Arroyo en el departamento Cainguás, provincia de Misiones; juntamente con el Taruma de origen al arroyo del Medio.

23. — Capital de la provincia de Misiones. La población fué fundada en 1870, por decreto del gobierno de Corrientes, junto con otras poblaciones. En 1881 fueron fijados los límites entre Misiones y Corrientes y esos pueblos pasaron a Misiones. Se llamó originariamente Itapuá y "Trinchera de San José". El nombre actual de la capital data de 1879.

VERTICALES

1. — Arroyo en el departamento San Javier, provincia de Misiones, tributario de la margen izquierda del Guerrero.

3. — Iniciales del arroyo en el departamento Cainguas, provincia de Misiones, tributario del río Paraná.

4. — Iniciales de la localidad del departamento de San Javier, a orillas del río Uruguay, provincia de Misiones. Población predominantemente brasileña. Entre sus cultivos: tabaco, maní, maíz, caña de azúcar, maíz de guinea, etc.

5. — Iniciales correspondientes a la localidad del departamento San Javier, provincia de Misiones, situada sobre la costa del río Uruguay.

6. — Arroyo del departamento Apóstoles, provincia de Misiones, tributario de la margen izquierda del Chimiray al sur de la localidad homónima.

8. — Iniciales de la conocida hierba que constituye el principal cultivo de la provincia de Misiones.

9. — Puerto en la costa del río Paraná, departamento Cainguás, provincia de Misiones.

10. — Colonia situada en el departamento San Javier, provincia de Misiones. Se cultiva intensamente yerba mate, tabaco, vid, cereales y hortalizas. Las industrias principales son vinicultura y la elaboración de yerba canchada.

11. — Iniciales correspondientes a la población sobre el río Paraná, departamento San Pedro, provincia de Misiones, sobre el río Paraná. Importante centro industrial papelero, punto de confluencia de una gran plantación de pinos y eucaliptus.

Problema Nº 5 — VERTICAL 22
Solución: C. A. (Colonia Alberdi)

14. — (Puerto...). Localidad perteneciente al departamento San Ignacio, provincia de Misiones.

15. — Nombre de un cacique indio del siglo XVI que organizó la resistencia indígena contra los españoles, en el Paraguay. Lo menciona Barco Centenera en su poema "La Argentina". Designa actualmente a una localidad de la provincia de Misiones que es cabecera del departamento Candelaria en la citada provincia.

16. — Iniciales del río que nace en el Estado de Paraná, Brasil, a 900 metros de altitud y desemboca en el río Paraná. Sirve de límite a la provincia de Misiones con el Brasil y forma las Cataratas de su nombre, que fueron descubiertas en 1541 por el adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, cuando navegaba por dicho río.

17. — Iniciales correspondientes a la localidad del departamento San Pedro, en la provincia de Misiones.

20. — Iniciales del lugar poblado en el departamento San Ignacio, provincia de Misiones, al este del arroyo Naranjito.

21. — Iniciales de la localidad en el departamento del mismo nombre, provincia de Misiones.

22. — Iniciales correspondientes a la localidad del departamento Candelaria, provincia de Misiones, son una reducida población sobre terreno montañoso, a 600 metros sobre el nivel del mar. Prodúcese tabaco, mandioca, maíz, porotos, etcétera.

Una Vez Resuelto, Envíe la Solución del Problema a:
Concurso "CRONIGRAMA" - Santa Fe 873 - Rosario

REMITENTE: ....
(apellido) (nombre)

C.I., L.E., L.C. Nº ....
(calle) (Nro.) (localidad)

El Rincón de la Política

UN PARTIDO DISTINTO

Escuchando las críticas que un dirigente peronista formulaba en un programa de televisión, con respecto al estilo utilizado por el presidente Lanusse en su disertación del Colegio Militar, denunciándolo como impropio de la investidura que ejerce, vienen a nuestra memoria los discursos que se pronunciaron durante diez largos años que muchos olvidan con demasiada facilidad y otros exaltan sin haberlos conocido, desde los balcones de la Casa Rosada frente a una concurrencia en la que se enarbolaban horcas. Entonces el exigente y circunspecto panelista de hoy que reclama solemnidad y tiesura permanentes al gobernante, ensordecido por el ruido de los bombos no escuchó, quizás porque iban dirigidos a otros, las amenazas e insultos que caracterizaron al estilo de una etapa que el país debe perdonar pero no debe olvidar porque olvidarla sería correr el peligro de una reincidencia que sería catastrófica para la Nación.

* * *

Hemos visto renacer esas consignas amenazantes en algunos reportajes publicados en diarios del exterior y reproducidos en los nuestros y en las arengas de algunos oradores revanchistas que, usando de una libertad que entonces no existía para los opositores al régimen, incitan a la revancha, a la injusticia y a la guerra revolucionaria que nuestro pueblo, harto de vivir angustiado, rechaza. Los últimos actos de proselitismo peronista organizados con la consigna de la violencia, pese a contar con la presencia de los más encumbrados activistas y de haber sido profusamente anunciados no contaron con la multitud que esperaron sus organizadores ni con el fervor cívico que descontaban, que sólo se advirtió en las "barras" regimentadas para formar el clima. Estas referencias ajenas al tema que vamos a considerar en el resto de este comentario, que no es precisamente el estilo del presidente se deben al deseo de advertir a quienes aceptan la responsabilidad de interpretar públicamente el proceso político nacional que es peligroso desvirtuar la verdad porque la inexactitud es un "boomerang" que inexorablemente se vuelve contra el que la pronuncia. Más que en el estilo del presidente deben, los analistas, detenerse en la esencia de su pensamiento no sea que por entender equivocadamente sus advertencias, el "tiempo suplementario" se convierta en un partido distinto del que hemos venido jugando.

* * *

Y, en cierta manera, ya es así. Quien insistentemente tendió reiteradamente la mano abierta en procura de un apretón fraterno que importara la comunión de esfuerzos para salvar el país entre todos, cierra ahora su puño. No es el presidente que, como lo señaló con insistencia, sólo es un ejecutor de las decisiones de las Fuerzas Armadas, quien amenaza. Son éstas las que han determinado la cancelación de un plan que no rindió los resultados esperados. Alguien definiendo el mensaje del ministro del Interior, expresó que "es la confesión de un fracaso". Fracasó el Gran Acuerdo tal como lo había venido promoviendo el gobierno y se impone cambiar de estrategia y de táctica para alcanzar la institucionalización del país, propósito en que se concreta una gran coincidencia nacional. De allí debe partirse para elaborar el proceso que debemos cumplir en lo que resta del cronograma político.

* * *

Más que imputar al gobierno intenciones torcidas y anunciar la reiteración de fechas que marcan el desencuentro nacional como hizo en el estadio de Nueva Chicago en la Capital Federal el delegado personal de Perón, doctor Héctor J. Campora, quienes sinceramente aspiran a la normalización jurídica del país deben definir claramente sus respectivas posiciones. O se apoya al gobierno en el esfuerzo que realiza para que ese proceso se complete o no será posible llevarlo adelante. La reflexión se impone. Y de ella surgirá, inevitablemente, el convencimiento de que, si el gobierno forzado por las presiones sectarias, desiste de sus propósitos lo que importaría el desplazamiento, que algunos insensatamente reclaman, de quienes actualmente lo integran todo lo realizado en el proceso de institucionalización se desbarata y volvemos a la foja cero desde la que no habrá, para los partidos que encuadran una parte que no ha demostrado ser mayoritaria de la ciudadanía, las mismas posibilidades de que gozaron desde que se inició el tercer ciclo de la Revolución Argntina. Con esa realidad hay que trabajar porque dejarse llevar por ilusiones no conduce a nada positivo. Los partidos no tienen fuerza suficiente para fijarle rumbo a las Fuerzas Armadas que hasta ahora han hecho la vista gorda a los más imprudentes desbordes, porque precisamente no represntan a la mayoría de la ciudadanía que permaneció indiferente a las convocatorias partidarias y esta mayoría, agotada su paciencia frente a la inautenticidad de la élite política y a la equivocada, cuando no malintencionada interpretación de sus legítimas aspiraciones, podría admitir el "mejor de los males" con detrimento de un proceso político de juego limpio en un plazo breve. Los políticos algunos de los cuales pretenden que la República afronte lo que ellos consideran como realidades y desconocen las realidades que se oponen a sus propósitos pero que inexorablemente existen y gravitan en el proceso cívico de manera decisiva, deben repensar sus posiciones en procura de una flexibilidad que facilite el reencuentro nacional en vez de ahondar los enfrentamientos porque de otra manera pasado el tiempo suplementario sin definición, será inevitable la iniciación de un nuevo partido pero, casi seguramente, sus protagonistas serán otros.

LUCIANO ESCUDERO

TU HOROSCOPO

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Los nativos de LEO poseen un gran talento dramático y son actores natos.

ARIES — 21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: Será mucho mejor que comience a trabajar temprano, día muy activo. Nº 10.
AMOR: El conflicto en su hogar surgirá a causa de interferencias externas.

TAURO — 21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: No será una jornada muy activa, pero podrá lograr cosas importantes. Nº 15.
AMOR: Trate de dedicarle más tiempo a su familia; todos se sentirán mejor.

GEMINIS — 21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: Seguramente podrá lograr muchas ganancias si usted se esfuerza más. Nº 91.
AMOR: No se impaciente si su pareja no está de acuerdo con sus proyectos.

CANCER — 22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Los superiores probablemente pongan trabas a sus proyectos creadores. Nº 16.
AMOR: Los amigos se mostrarán muy sensibles; sea más cuidadoso al hablar.

LEO — 23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: La originalidad será muy importante para su futuro; trate de probar. Nº 03.
AMOR: Preste mucha atención a la correspondencia de familiares lejanos.

VIRGO — 23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: No se arriesgue demasiado en el campo de las finanzas; cuidado. Nº 13.
AMOR: Los parientes le ayudarán a resolver sus problemas sentimentales.

LIBRA — 23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: La especulación podrá afectar sus reservas monetarias; no arriesgue. Nº 39.
AMOR: En el plano sentimental no habrá novedades, todo continúa tranquilo.

ESCORPIO — 23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Las personas de influencia no atenderán sus proyectos; no confíe. Nº 55.
AMOR: Podrá irritarle una conversación demasiado larga y nada provechosa.

SAGITARIO — 22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Los proyectos creadores tendrán resultados favorables; todo irá bien. Nº 93.
AMOR: Investigue cierta información que puede ser motivo de desorientación.

CAPRICORNIO — 21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: Es posible que no sea un día de suerte; se presentarán problemas. Nº 94.
AMOR: No se apresure en tomar determinaciones importantes para su romance.

ACUARIO — 21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Sus esfuerzos le ayudarán a lograr un ascenso importante; ánimo. Nº 88.
AMOR: No será un día muy bueno para el idilio; trate de no discutir, espere.

PISCIS — 20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: No descuide su labor; tome todo con calma y parecerá mucho más lindo. Nº 07.
AMOR: El idilio será extraordinariamente feliz; definitivamente halló el amor.

Probables Chaparrones y Calor Tendremos Mañana

El viento norte que desde hace varios días sopla en forma continua ha producido temperaturas elevadas en todo el territorio nacional, encontrándose en la zona noreste y el litoral fluvial una zona anticiclónica mientras ya sobre la Patagonia se ha formado una depresión atmosférica. En nuestra ciudad la jornada se inició con una mínima de 17 grados 4 décimas o sea muy por encima de lo normal para esta época del año. La columna mercurial continuó su ascenso y a las 13 superó en dos décimas los 24 grados. Mientras tanto la presión barométrica sigue descendiendo y se eleva la tensión del vapor lo que hace presumir que para esta noche el clima vaya desmejorando con probables chaparrones para mañana aunque sin grandes modificaciones en la temperatura.

Los datos del tiempo para las 13, suministrados por el observatorio Meteorológico Fisherton eran éstos:

Temperatura, a las 13, 24º 2/10; humedad, 70 por ciento; presión 754,1; tensión del vapor, 21,2; vientos del sector N, a 34 kilómetros; cielo nublado, visibilidad 16 kilómetros.

La máxima de ayer fue de 24º7/10 a las 15.50. La mínima de hoy se registró a las 6.25 con 17º8/10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: caluroso, húmedo.

Para el resto de la jornada: caluroso, húmedo, desmejorando para la noche.

Para mañana: caluroso y con chaparrones.

Perspectivas para el miércoles: inestable.

"Educación Sexual": Tema de una Charla

En el local de la Cruz Roja Argentina, calle Laprida 1553, el doctor Gosende pronunciará mañana, a las 19, una charla sobre el tema: "Educación sexual".

Con este acto se iniciará el ciclo del curso patrocinado por el Comité Argentino de Educación para la salud de la Población (CAESPO), a nivel docente. Cabe señalar que el doctor Gosende es el decano de la Facultad de Medicina.

Hasta el Viernes Estará Abierta la Inscripción Para un Nuevo Doctorado

Hasta el viernes permanecerá abierta en la sede del Rectorado, calle Italia 778, la inscripción para las materias obligatorias que se cursarán en el primer cuatrimestre de la flamante carrera de doctorado.

Los interesados que ya se hayan matriculado en la carrera deberán concurrir al Rectorado en el horario de 8 a 12 para cumplimentar el requisito señalado y otros que se exigen.

SOBRE RELAJACION

Un curso denominado "Relax y vida moderna", se iniciará el 5 de agosto próximo, dictado por el doctor Julio César Somaschini. El curso se ofrecerá los días sábados en bulevar Oroño 1553, y constará de seis clases de dos horas de duración cada una.

El propósito es poner en práctica los mecanismos psicológicos de protección contra la angustia y contención a los fines de enfocar los problemas del yo psíquico y físico ante las tensiones ambientales. Se desarrollará este curso sobre la práctica en grupos del método de Schultz práctica individual y en grupo del método de Jacobson, métodos de d'Aiginger, relajación y rítmica de Dalcroze y Gerda Alexander.

ARTESANIA DEL CUERO

Se iniciará el próximo 7 de agosto, con la organización del Departamento de Extensión Universitaria, un curso sobre "Proyecciones Artesanales en Cuero".

El ciclo tendrá una duración de 12 clases y su dictado comprende el desarrollo de tres partes que son: "Introducción", "vaqueta y Badana" y "Suela" que estarán a cargo de las profesoras, Luisa Leo Ugarte, Teresa de Argenti y Mirene Muro de Ferrario, respectivamente.

La enseñanza incluye elaboración, armado y terminación de maletín, bolso, grabado en suela, diseños, cortes, costuras del arcón, sillas y otras variedades de artesanías en cuero.

La inscripción se halla abierta, efectuándose en el Departamento organizador calle Italia 778, tercer piso, días hábiles de 10 a 13, donde a su vez, se brinda a los interesados, mayor información.

LENGUAJE DE LA ECONOMIA

"El lenguaje de la Economía" será tema de un cursillo destinado al público en general que persigue la finalidad esencial de facilitar la comprensión de la terminología económica usual, así como proporcionar una visión esquemática elemental de las interrelaciones entre los conceptos, y del funcionamiento de la economía.

El cursillo se iniciará el 10 de agosto en la Facultad de Derecho y se desarrollará los jueves en diez sesiones de hora y media de duración, en el horario de 19.30 a 21. Será conducido por el doctor Julio Martín, profesor de Economía y de Histórica Económica Argentina en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNR, y los interesados pueden inscribirse en Italia 778, tercer piso, en el horario de 9 a 13.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 316 vacunos, clasificados en 250 machos, 66 hembras.

COMPRAS

Swift para exportación, 316.

PRECIOS

Novillos ..... $ 3,10 —
Vacas .... " 1,55 —

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 4.420; entrada, 3.518; merma, 1; salida, 1.859; existencia, 6.078; cotización, $ 18 a 22. Lavada $ 20 a 22.

Zona Sudeste:
Anterior, 4.905; entrada, 2048; salida, 1.714; existencia, 5239; cotización, $ 18 a 21.

Importada:
Anterior, 2049; entrada, 462; salida, 140; existencia, 2471; cotización, $ 20 a 25.

FALLECIMIENTO

D. ANGEL ZARO



Tras el proceso de una larga dolencia que sobrellevó con cristiana resignación dejó de existir esta mañana, en nuestra ciudad, el señor Angel Zaro. El extinto caballero, desaparecido a los 76 años de edad, vino desde su país natal —España— en su juventud y formó aquí su hogar al que dedicó sus mejores afanes. Vastamente vinculado a conocidas empresas comerciales de nuestro medio —era dibujante publicitario—, no descuidó por ello la plástica, rama del arte en la que descolló desde sus comienzos.

De trato afectuoso, sencillo y profundamente caritativo, el señor Zaro supo ganarse la estima de cuantos frecuentaron su trato y guió su hogar por la senda que él mismo transitara durante su vida: la de la rectitud.

Sus restos son velados en 9 de Julio 1591 y recibirán sepultura mañana, a las 11, en el cementerio El Salvador, previa misa de cuerpo presente en la capilla de la necrópolis, oportunidad en que podrán apreciarse las profundas expresiones de pesar que su desaparición ha suscitado entre sus relaciones.

Avisos Fúnebres

† CARLOTA GARCIA Vda. DE ARONA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 30 de julio de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Su hija: Ana María; sus hermanos: Carmen G. de Colomer, Juan García (a.); sus hermanos políticos: Clelia, Clotilde, Corina A. de Garros, Ernestina A. de Gabutti, María Teresa A. de Colombo Leoni, Hugo C. Arona, Dr. Enrique Garros, Egidio Colombo Leoni, Amadeo Colomer, Lily de García; sus sobrinos: Corina G. de Foyatier, Enrique G. Garros, Juan García (hijo), Janet García, Dr. Alberto Foyatier, María B. Moran; sobrinos nietos: Cristian, Enrique, Gustavo, Giselle; primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, hoy, a las 17.30 horas. Casa mortuoria: Italia 76. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† ANGEL ZARO MATEU (Q. E. P. D.) — Falleció el día 31 de julio de 1972, s. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Ana María Zotto de Mateu; su hijo: Angel Arnold; su hija política: Virginia Luraschi de Zaro; su nieto: Alberto Angel; sus hermanos: Juan, José, Fernando, Miguel y Carmen (a.); sus hermanos políticos: Miguel Zotto, Antonieta Z. de Amigo, Ernesto Zotto, Elena Z. de Reynoso, Aída Zotto, Emma Z. de Parma, Enriqueta Bartelin y Felisa Calao invitan al cementerio El Salvador, previo responso en la capilla del cementerio, mañana, a las 11 horas. Casa mortuoria: 9 de Julio 1591. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† TERESA MARIA TABASSO DE IBARRA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 30 de julio de 1972, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Angel Ibarra; sus hijas: Rosa Esther y María Cristina; su madre, Rosa S. Vda. de Tabasso; sus hijos políticos: Heraldo Maine y Juan C. Carbone; sus hermanos: Rosa, Osvaldo, Nélida, Nelsón, Enrique y Nancy; sus hermanos políticos: Tomás Baldesone, Deecio Gentile, Rolando de Paul y Nélida López; sus nietos: Fabiana, Ariel, Silvana, Alejandro, Rodolfo y Alicia; sus tías, primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Gdro. Balgorria, hoy, a las 16 horas. Casa mortuoria: Pje. Grecia 2472 (Viamonte al 3300). — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia civil y comercial 2ª nominación el secretario que suscribe en autos "Sicorello Antonio contra Martino Miguel Angel y otros sobre ejecución hipotecaria", cita y emplaza a Miguel Angel Martino, Mario Roque Martino y Juan Graziadio y terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra e incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que en el término de cinco días contados desde la última publicación abonen el crédito reclamado de pesos un mil novecientos con más la suma de pesos seiscientos, estimado provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía teniéndoseles por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría 28 de junio de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1282. 28/7 al 3/8 de 1972.

Por disposición juez 1ª Instancia Civil 15ª Nominación de ... autos ... Comisión de Fomento de San José de la Esquina — Información Posesoria", se notifica siguiente resolución: "Nº 955. Rosario, 6 de Julio de 1972. La presente acción de prescripción deducida por la Comisión de Fomento de San José de la Esquina, Depto. Caseros, de esta provincia, tendiente a la adquisición del dominio del inmueble ubicado en dicha localidad, en la manzana 31 del plano oficial, sobre la calle Isabel y Camino de la Colonia, compuesto de 35,94 m. de frente al norte, sobre calle Isabel por 21,65 m. al Oeste sobre calle Camino de la Colonia, e iguales contrafrentes, al Sur y al Oeste, lo que hace una superficie de 778,10 m2., siendo el lote C. del plano oficial de dicha localidad, y del plano levantado en octubre de 1970 por el ingeniero civil, Héctor Gasparini. Considerando: Fallo: Haciendo lugar a la demanda de información posesoria entablada por la Comisión de Fomento de San José de la Esquina y en consecuencia declaro justificada la posesión por más de veinte años y la adquisición del dominio por parte de la misma sobre el inmueble descripto en los considerandos que anteceden, ello sin perjuicio de terceros. Ofíciese al Registro General a los fines de la pertinente anotación en dominio. Expídase copia de rigor, comuníquese a la Dirección General de Catastro de la provincia a sus efectos. (Autos: "Comisión de Fomento de San José de la Esquina s/. Información Posesoria" Expte. Nº 3987/71). — Fdo.: Mac-Visintini". — Secretaría, 24 de julio de 1972. — Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

1289 31/7 al 1/8/72

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia D'Angelo y/o María Antonia D'Angelo y/o Antonia D'Angelo de Giordano y/o María Antonia D'Angelo de Giordano, para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 27 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1184. 4/7 al 31/7 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Ruffatto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de junio de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1192. 4/7 al 31/7 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 9ª nominación Dr. Héctor P. Giometti, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ida Colussi, o Ida Colussi de Pellegrini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de junio de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1190. 4/7 al 31/7 de 1972.

Leonelia Emilia Rossi
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez Civil y Comercial de la Primera Nominación, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que la señora Leonelia Emilia Rossi ha solicitado su inscripción en la matrícula de Rematadores en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial, Rosario, julio 4 de 1972. Rogelio Ditaranto, secretario.

1208 6/7 al 2/8/1792

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, el secretario que suscribe, hace saber que en autos "Hall Osvaldo Froilán y María Elena Eulalia c/. Héctor Luis Otero y Josefina Nélida Módica de Otero, ejecución hipotecaria", se cita y emplaza a los demandados, terceros adquirentes si los hubiere o a quien corresponda, para que dentro de los cinco días contados desde la última publicación abonen la suma reclamada de doce mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos con treinta y cuatro centavos, con más la de cuatro mil pesos, estimados provisoriamente para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndoselos por notificados de cualquier trámite, resolución o providencia que se dicte en adelante Rosario, julio 25 de 1972. Martha Colombini, secretaria.

1255. 26/7 al 1/8 de 1972.

Juzgado 1a. instancia civil y comercial, 3a. nominación, comunica por cinco días la quiebra del comerciante Felipe Rosario Bacino domiciliado en calle Fermín Rodríguez 6957 de Rosario, fecha provisoria de cesación de pagos el 10 de diciembre de 1971. Síndico: contadora Norma Angela Poggi de Felibert con domicilio legal en Maipú 2530, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los cuarenta días. Señálase el día primero de septiembre de 1972 a las 9 horas para celebrar la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. Rosario, julio 24 de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria (en suplencia).

1259. 26/7 al 1/8 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Joaquín Casimiro Oliva o Joaquín C. Oliva, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de junio de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria

1183. 4/7 al 31/7 de 1972.

HA FALLECIDO HELLEN TRAUBEL

SANTA MONICA, (California), 31. — Víctima de un ataque cardíaco, ha fallecido la que fue una de las más brillantes cantantes wagnerianas de la primera mitad del presente siglo, Hellen Traubel.

Esta artista norteamericana, nacida en San Luis en 1903, pero de sangre alemana, pertenecía a una familia muy adentrada en la actividad teatral. Su abuelo fue el creador y empresario del teatro Apolo de San Luis, y la madre de Hellen fue Clara Stuhr, cantante muy apreciada.

Empezó a cantar desde niña en el coro religioso donde también actuaba su madre, y luego de estudiar con Vetta Karst, ofreció su primera actuación pública con la Sinfónica de San Luis, como solista, en 1925. Se presentó en Nueva York durante la temporada de 1937, pero no triunfó plenamente ante ese público hasta dos años más tarde. Estaba considerada entre las mejores intérpretes de las operas de Wagner

Visconti Sufre una Intoxicación

ROMA, 31 (AP.) — Luchino Visconti, el conocido director cinematográfico, se encuentra algo mejor después de haberse desmayado mientras cenaba en la terraza de un restaurante romano.

Se temió al principio que el director de 65 años de edad, hubiera padecido un ataque al corazón, pero los médicos informaron luego que Visconti, gran fumador, había sufrido un ataque de intoxicación nicotínica.

La Isla que ve Giacaglia

El renombrado pintor Pedro Giacaglia expone, a partir de hoy, en la sala 0, situada en el local 0 de la galería de calle Córdoba 954. Este expresivo artista presenta un conjunto de óleos y acrílicos reunidos con el nombre de "La isla que yo veo". Entre ellos se encuentran los titulados "Tarde serena y gris", "A veces la lluvia no me deja ver la isla", "Todo estaba verde", "Muchacho de la isla" —acrílico que reproduce nuestro grabado—, "Luz Mala" y "Casi la no he". La muestra permanecerá abierta hasta el 12 del cte. mes, dentro de los horarios habituales en el mencionado lugar.

Son Dadas a Conocer Nuevas Producciones

Con la renovación de carteleras de los cines Monumental y El Cairo llegan hoy al público dos nuevas producciones cinematográficas. En el primero de estos carteles figura la producción nacional del sello Premier titulada "El picnic de los Campanelli", que es la segunda película —dirigida por Enrique Carreras, como la anterior— en la que llegan a la pantalla grande los componentes de la popular familia nacida a través de la television.

La acción se desarrolla, también, en un domingo. Sol brillante como en los mejores días de verano. Todo el grupo va a celebrar un picnic. Pero al mismo tiempo, una pandilla de ladrones ha decidido asaltar un banco y ocurre que, por una serie de circunstancias imprevistas, el maletín donde los delincuentes guardan los billetes robados, se mezcla con los paquetes que llevan los Campanelli, quienes no se dan cuenta de lo que ha caído en sus manos. Los asaltantes tratan por todos los medios de recuperar su botín, y esto es lo que constituye la base de los enredos que componen la trama de la comedia. El libreto ha sido escrito por Basurto, Viale, Mesa y Peregrino.

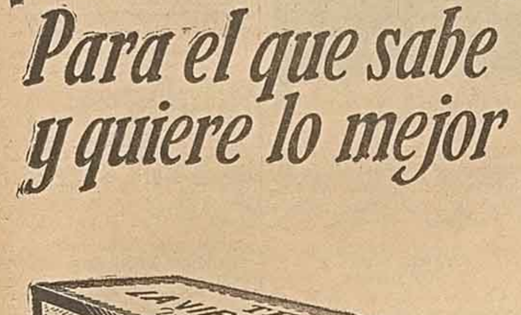
El extenso reparto incluye, entre otros, los nombres de Menchu Quesada, Adolfo Linvel, Alberto Anchart, Dorita Burgos, Osvaldo Canonico, Zulma Grey, Alejandra Kliment María Cristina Laurenz Gloria Montes, Tino Pascali, Claudio García Satur, Carlos Scazziota Raimundo Pastore Iván Grondona, Nelly Beltrán, Ricardo Lavié y, en una participación especial, Mariquita Gallegos. El rodaje se efectuó en eastmancolor y panorámica con fotografía de Antonio Merayo, y la música la compuso Horacio Malvicino.

En la sala de El Cairo se presenta "Búsqueda insaciable", primera película dirigida en Estados Unidos por el renombrado realizador checoslovaco Milos Forman. Es autor también del libreto, con la colaboración de Jean-Claude Carriere y John Klein donde se enfoca el problema de la juventud norteamericana a través de las andanzas de un matrimonio que trata de hallar a su hija, que ha huido de su casa. Lynn Carlin, Buck Henry y la joven debutante Linnes Heacock desempeñan los papeles fundamentales de esta novedad, fotografiada en colores por Miroslav Ondricek.

Viejas Piedras y Villas Nuevas

ROMA, 31. (AP). — La Superintendencia de Antigüedades se quejo de que alguien robó 70 metros de la Vía Casia, uno de los viejos caminos consulares de la antigua Roma.

Los grandes pedazos de pavimento fueron sacados de los restos del camino construído hace 2.000 años cerca de Viterbo, a 70 kilómetros al norte de Roma. Partes del viejo camino romano están aún intactas a lo largo de las carreteras modernas. Las viejas piedras del pavimento son buscadas para adornar las villas modernas en Italia.





Iniciarán Nueva Muestra Artística Para el Interior

C. FEDERAL, 31 — Prosiguiendo con el Plan Cultural de llevar al interior del país las exposiciones de arte que realiza la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación, se ha programado el Segundo Ciclo de Giras Itinerantes, que comprenderá la presentación de las obras premiadas en el VII Salón Nacional de Grabado y Dibujo y las dle invitado de honor, profesor Juan Carlos Benitez.

Dicho ciclo lo integran dos etapas, comenzando la primera el viernes próximo y abarcando veinte provincias, a saber: Rosario (S. Fe), Santa Fe, Paraná (E. Ríos), Goya (Corrientes), Corrientes, Posadas (Misiones), Resistencia (Chaco), Formosa, Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, Mercedes (S. Luis), Bell-Ville (Córdoba) y Río Cuarto (Córdoba).

La segunda etapa se iniciará el 13 de octubre próximo, presentando las exposiciones en Cnel. Pringles (Prov. de Bs. As.), Olavarría (Bs. As.) Gral. Pico (La Pampa), Santa Rosa (La Pampa), Punta Alta (Prov. Bs As.), Neuquén, Viedma (Río Negro), Trelew (Chubut), Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia (Santa Cruz) y Río Gallegos (Santa Cruz).

Durante las exposiciones se efectuarán conferencias, visitas guiadas, etc., a cargo de un técnico especializado y se proyectaran audiovisuales y películas alusivas a las muestras.

Se ha editado un catálogo con la nómina de los autores de las obras expuestas y la reproducción de las obras que obtuvieron el Gran Premio de Honor en cada especialidad, que se distribuirá al público sin cargo.

Entregan Diplomas de Asistencia en el Instituto de Música

Según una comunicación del Centro Interamericano de Perfeccionamiento de Personal Docente en Educación Musical del Programa Regional de Desarrollo Educativo de la Organización de Estados Americanos, se encuentran ya a disposición de los interesados los diplomas de asistencia correspondientes al seminario "Música y literatura", dictado por el profesor David Lagmanovich, y al seminario "Consideración de la evolución contemporánea en la educación musical", que estuvo a cargo de la profesora Bárbara Rees-Davies.

Esos certificados deben retirarse en la sede del Centro Interamericano, situado en el Instituto Superior de Música, calle Beruti 2195, todos los días hábiles, de 9 a 11, y se agrega que los interesados deberán abonar un arancel de cinco pesos por cada diploma.

CLUB ATLETICO NEWELL'S OLD BOYS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE ASOCIADOS

Rosario, agosto de 1972

Señor Asociado:

De conformidad con lo establecido en el Art. 18º inc. b) de los Estatutos del Club se le convoca a la Asamblea Especial que se efectuará en el local del Estadio "Real" (Br. Oroño y Salta), el próximo viernes 11 del corriente, a las 20.30, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.

2º) Consideración y resolución del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el próximo ejercicio. (Cuando el cálculo excediera a los recursos previstos, la Comisión Directiva deberá proponer a la Asamblea la forma de equilibrarlos. La Asamblea no podrá aumentar los gastos propuestos por la Comisión Directiva sin fijar los recursos a tal fin. Si al 31 de agosto de cada año la Asamblea no se hubiere pronunciado sobre el presupuesto sometido a su consideración, sin más trámite entrará en vigencia el proyecto de la Comisión Directiva.

JORGE A. ILHARRESCONDO, Secretario — ARMANDO P. A. BOTTI, Presidente

IMPORTANTE: Los señores asociados podrán retirar de la secretaría del club, con cinco días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, un ejemplar de la correspondiente convocatoria.

Podrán participar de la Asamblea los socios vitalicios y activos que tengan 21 años de edad, tres años de antigüedad como socios y se encuentren al día en el pago de las cuotas sociales.

Los socios acreditarán su personería por medio del carnet credencial con fotografía, cédula de identidad o libreta de enrolamiento y firmarán el libro de asistencia.

CUADRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y RECURSOS DEL 1º-10-72 AL 30-9-73

SECCION FUTBOL

RECURSOS:		
PARTIDOS OFICIALES:		
a) Asoc. Fútbol Argentino ..	1.768.000	
b) Asoc. Rosarina de Fútbol	150	1.768.150
OTROS RECURSOS		
Partidos amistosos	10.000	
Abonos a palcos y plateas ..	520.000	
Transferencia de jugadores .	450.000	
Giras al exterior	100.000	
Derecho de TV y utilid. AFA	120.000	
Entrada esp. tribuna socios	140.000	
Indemnizaciones y seguros ..	1.000	
Contribución socios	400.000	1.741.000
		3.509.150
GASTOS:		
Gastos fútbol profesional ..	1.927.000	
Adquisición jugadores	300.000	2.227.000
SUPERAVIT		1.282.150

CUADRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULOS DE RECURSOS DEL 1º-10-72 AL 30-9-73

GASTOS:		
DEPARTAMENTALES:		
Administración	528.000	
Estadio	505.300	
Generales	77.800	
Educación física	138.300	
Cultural y social	88.900	
Gastos fútbol amateur	356.000	1.694.300
LEYES Y CARGAS SOCIALES:		
Aporte patronal Ley 31.665	90.000	
Aporte patronal Ley 5.110	11.700	
Fondo Nacional de Turismo ...	1.200	
U.T.E.D.Y.C.	13.000	
I.N.O.S.	1.500	
Salario Familiar	72.000	189.400
INVERSIONES:		
Inv. estadio p/deporte amateur ..	420.000	
Instalaciones	10.000	
Muebles y Utiles	10.000	
Maquinarias y Herramientas	5.000	
Cuota terreno La Florida	50.000	495.000
OTROS CONCEPTOS:		
Intereses a terceros	276.450	
Donaciones a terceros	3.000	
Distintivos, premios y medallas ..	6.000	285.450
		2.664.150

RECURSOS:		
FUTBOL:		
Ingresos	3.509.150	
Egresos	2.227.000	1.282.150
Concurso Prode		420.000
Cuotas de socios plenos	745.000	
Carnets de asociados	5.000	750.000
Playa de estacionamiento	102.000	
Festiv. y divers. varias	10.000	
Concesiones	100.000	212.000
		2.664.150

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Laprida y Mendoza. Tel. 63784. Jueves debut del famoso "Ballet Africano". Orquesta con instrumentos típicos, 52 bailarines y bailarinas, en escena. Jueves, a las 21,45, viernes a las 21 y 23, sábado, a las 21 y 23 y domingo, a las 20.30. Localidades desde hoy a las 10 hs.

LA COMEDIA. — Mitre y Cortada Ricardone. T. 21607. Sábado, a las 20.30 y 23 hs. Domingo, a las 18.30 hs. Tres únicos recitales de Angel Pericet y su Compañía de Danza Española con Carmelita Pericet, María del Amparo Pericet, y Eloy Pericet. Estreno para Rosario "Siempre Sevilla", con la colaboración del cantaor Rafael de Triana, guitarristas Rafael Vargas y Julio de Córdoba. Pianistas Lydia del Mar y Teresa Bartain y Los Chamacos. Cuadros "Sevilla", "Andaluza", "Evocación del Jueves Santo", "Cante Andaluz", "España" de Chabrier, "Recuerdos de viajes", "Aragón", "Taranto", "Los cuatro muleros", "Alegrías" "Fandangos de Huelva", "Sevillanas". En este programa Carmelita Pericet, canta "Canto Inca" de E. Halfter. Coreografía y dirección general Angel Pericet. Localidades en venta todos los días de 10 a 12 y 16 a 20. Numeradas

OLIMPO — Av. Corrientes 1233. Tel. 66964. En su 4ª y última semana Sábado a las 19.45, 21.45 y 23.45 hs. y el domingo a las 18 y 21.30 hs. 2 últimos días, con la Compañía de la actriz Diana Maggi, Juan Carlos Dual, la primera actriz cómica M. Padin el actor atleta Horacio Nicolai el actor periodista Juan Alberto Mateyko (El Muñeco) y la actuación de Mariquita Gallegos en el vaudevil "Usted ¿viene por el aviso?". Esp. proh. men. de 14 años. Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20 hs. Reserve su localidad por teléfono o personalmente.

AUDITORIO ASTENGO — Mitre 754. Tel. 63068. CAER presenta con el apoyo de la Fundación Héctor I. Astengo una única presentación del ex I Musiciti "Jorge Schussheim" el próximo viernes 4 a las 21.30 hs. Humor e ironía en las canciones de este personal juglar; en programa "Canto Libre" (dir. José Luis Bollea). Localidades numeradas.

AUDITORIO ASTENGO — Mitre 754. Tel. 63068. El Centro de Estudiantes de Medicina presenta con el auspicio y apoyo de la Fundación Héctor I. Astengo el 2º Recital de la Música Popular con la actuación de Hamlet Lima Quintana, Chito Zeballos y Contracanto. Localidades numeradas en venta de 10 a 12 y de 16 a 19 hs. Platea $ 5 Estudiantes $ 3.50

AUDITORIO ASTENGO — Mitre 754. Tel. 63068. Pasado mañana, a las 21.30. Festival de Coros de Rosario Primera jornada con la participación de: Grupo de Niños del Coro Estable de Rosario, Coro de la Universidad Nacional de Rosario, Conjunto pro Música de Rosario y Coro Mixto Rosario "Juan Untersander". Entrada libre y gratuita. Organiza Dirección Municipal de Cultura

AUDITORIO ASTENGO — Mitre 754. Tel. 63068. Jueves, a las 21.30. Festival de Coros de Rosario. Segunda jornada con la participación de: Grupo Juvenil del Coro Estable de Rosario, Coro de Juventudes Musicales de la Argentina, filial Rosario, Coro de Concentus Musicorum y Coro Estable de Rosario. Entrada libre y gratuita. Organiza Dirección Municipal de Cultura.

PALACE — $ 4 y 3 c|i. 16, 18.35 y 21.20: "Piel de asno", con Catherine Deneuve, 18.35 y 21.20: "Astroboy 009" (Esp. sin restriciones)

GRAN REX — $ 5 c|i. 14.10 18 y 21.35 hs. Variedades y Suc. Argent. A las 15, 18.30 y 22 horas. "El padrino", con Marlon Brando (Proh. men. de 18 años).

RADAR — $ 5 c|i. 17.15 y 21 hs: "Tengo derecho a matar", con Alain Delon 19.15 y 23: "Sin motivo parente", con Dominique Sanda. (Prohibido menores de 14 años).

SAN MARTIN — San Martín 655 Cont. 13 hs. Platea e imp. $ 2.50. "Nos llaman jovenes rebeldes", con Jacques Perrin y Eva Renzi. "Leones al sol", con Franca Valeria y Philipe Leroy. (Proh. 18 años).

BROADWAY — 4.50 y 3,50 c|i. 17.30 y 21: "Monty Walsh" con Lee Marvin; 19.15 y 22.50: "Contacto en Francia", Gene Hackman (Proh. men. de 14 años)

IMPERIAL — $ 4 y 3 c|i. 17.40 y 20.50: "El gnomo movil", con M. Garber; 16.20, 19.30 y 22.40: "Los aristogatos", (Esp. sin restric.)

CAPITOL — $ 3.50 y 2 c|i. 17.10 y 21: "La maldición siniestra", con David Shelby; 19.10 y 22.45: "Cinco hombres salvajes", con Henry Silva

MONUMENTAL — $ 4.50 c|i Cont. desde las 13.50 hs. A las 15.10, 18.10 y 21.10 hs. "Muchacho que vas cantando", con Palito Ortega, 13.50, 16.50 y 22.50 hs. "El pic-nic de los Campanelli". (Programa para todo público).

HERALDO — $ 13 hs. 1.20 c|i. 13 hs. (Ult. 23 hs.). Los dibujos con Espaguetti, el Pato Loco, Gonzalito, el Conejo Loco, "Un osezno": la cómica: "Armas al hombro"; "Ufa" y "Argentino". (Esp. sin restricciones).

EL CAIRO — Sta. Fe 1120. Cont. desde las 15.30 hs. A las 175 y 20.45 hs. "Dime que me amas", con Liza Minelli. a las 15.30, 19.10 y 22.55 hs. "Búsqueda insaciable", con Lynn Carlin y Buck Henry. (Progr. proh. men. 18 akos).

ROSE MARIE — Entre Ríos 1264. — Hoy, sin función por descanso al personal.

SOL DE MAYO — $ 3 c|i. Cont. desde las 13 hs. Noche, 19.40 hs. "La trampa", con Oliver Reed y R. Sevenoacks. "Strogoff, correo secreto del zar", con John P. Law e Hiran Keller. "El mercenario", con Lino Ventura y Zavier Mac. (Proh. men. de 14 años).

URQUIZA — $ 3 y 2 c|i. 17 y 20.40: "Jane Eyre, Susannah York; 18.55 y 22.35: "Melody", con Mark Lester. (Apto para todo público).

ECHESORTU — Hoy, sin función por descanso al personal.

EL NILO — Sarmiento 1328. Cont. 16 hs. $ 2,50 c|i. "Noches y mujeres prohibidas": "La isla de las mujeres desnudas", con Jane Souza y Armand Bernerd. "El loco mundo del strip tease" (El loco mundo del cine), con Jane Mansfield y Mary Hargitay. (Proh. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 3 c|i. 19.30 hs: "Tres noches de amor", con Catherine Spaak. 16 y 21: "Tortúrame y bésame" con Pamela Tiffin; 17.30 y 22.30: "Hace tiempo, mañana", con Nanette Newman. (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

AMERICA — Hoy sin función, descanso al personal.

LUMIERE — $ 2 c|i. Cont. 16 hs. "El último baluarte", con Ray Milland. "Pesadilla de sangre", con Gregory Peck y "Su única salida", con Robert Mitchum. (Programa sin restricción).

AVENIDA — Italia 51. Pueblo Nuevo, Rosario. Hoy sin función, descanso al personal.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

17.30 (5) Estación Retiro.
18.— (3) El Santo.
18.30 (5) Yo me quiero casar, ¿y usted?
19.— (3) Teleshow.
19.20 (5) Teleonce informa (por coaxil)
19.30 (3) Telenoche (por coaxil).
20.— (7) La primera de la noche.
20.25 (5) Los Campanelli.
20.30 (3) Noche de cine internacional.
(7) La emoción de Buenos Aires.
21.— (7) Platea 7.
22.— (5) La supernoche.
22.30 (7) Redacción 7.
23.— (3) Ruta libre.
(7) Cuenta regresiva.
23.30 (3) Actualidad en 24 hs.
24.— (5) Media hora cultural.
(7) Conciertos.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.
(5) Meditación para la pausa del día.
0.57 (7) Comisión episcopal.

EL PATO DONALD — por WALT DISNEY

SÍ, PUEDO ARREGLAR UN CIERRE DE CREMALLERA SI LO TRAE...

BIEN, LO TRAERÉ...

LÍMITE DE LA CIUDAD



BIEN, AQUÍ ESTÁ...

Grandes Realizaciones Colocan a Villa Constitución en Plano de Privilegio en el Orden Provincial y Nacional

VILLA CONSTITUCION, 31. (Agencia). — Otro acto trascendental vivió esta ciudad con la inauguración de un nuevo barrio de viviendas y de una guardería infantil dotada de todo el confort para servir a la población de la zona que en los últimos años se ha lanzado al plano de las grandes realizaciones ubicándola en un lugar de privilegio en el plano provincial y nacional. No sólo ya se destaca Villa Constitución por sus grandes fábricas siderometalúrgicas, metalúrgicas, textiles, químicas, etc. sino por un desarrollo en obras públicas que es digno de destacar, merced a la permanente preocupación de las autoridades municipales que trabajan con gran respaldo popular y del gobierno provincial.

Es así como se ha logrado en poco tiempo la construcción de 500 viviendas, la habilitación del 70 por ciento de la red de aguas corrientes, pavimentos urbanos, adquisición de una isla para un futuro centro turístico y recreativo, cambio de iluminación en calle San Martín, iluminación de calle Saavedra, mejoramiento del matadero municipal, finalización de la pavimentación de calle Comodoro Rivadavia.

A ello se agrega un vasto programa de actos culturales, adjudicación de becas a estudiantes secundarios, mejoramiento del cementerio mediante nueva iluminación, construcción de columbares y nichos, invirtiéndose una parte del presupuesto municipal en la adecuación de los sueldos y salarios familiares al personal municipal.

En el plano de las realizaciones inmediatas podemos destacar la iluminación de la avenida Chapuy desde San Martín a Saavedra, iluminación de la bajada San Luis al Club Náutico, construcción de una alcantarilla y desagüe en calle Formosa que permitirá la solución integral de los problemas existentes, pavimentación de la calle Moreno en el barrio Malugani, pavimentación de calle Colón en el barrio San Martín y arreglo de la pavimentación urbana.

Un párrafo aparte merece el tema de cloacas; imprescindible su construcción en esta populosa ciudad, ya que ello permitirá un mayor desarrollo edilicio. En breve se firmará el convenio tripartito entre municipalidad, provincia y Nación para la construcción de una vasta red cloacal, convenio que se llevará a cabo previa consulta a la población sobre su financiación.

Otra de las permanentes inquietudes del grupo de hombres que rigen los destinos municipales es servir a las inquietudes de la comunidad, y es así que recientemente la municipalidad donó un terreno y gran parte de ladrillos a la parroquia local, para levantar el futuro templo en barrio Talleres.

APOYO DEL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

La construcción de 500 viviendas en Villa Constitución es una cifra elocuente que ha solucionado en gran parte el problema habitacional en esta ciudad, y ello ha sido posible merced al permanente apoyo del ministro de Bienestar Social de la provincia doctor Héctor García Solá, quien ha llevado la permanente inquietud y preocupación a las esferas nacionales en la misma cartera, para cristalizar el anhelo de la población villense: el sueño de su casa propia, que de otra manera no hubiese sido posible en familias de escasos recursos económicos.

EFICACIA DE LA ASISTENCIA SOCIAL

No es tarea fácil erradicar y formar conciencia en la clase humilde del cambio a operar en sus vidas y en sus familias para dignificarse asímismo y aspirar a tener una vivienda con las comodidades más elementales en la época en que vivimos. Para ello la municipalidad contrató a la asistente social señorita Griselda Cardeza, quien no sólo se ha venido desempeñando con eficiencia, sino que lo ha hecho con una vocación profesional que ha puesto de manifiesto permanentemente y ha solucionado problemas que parecían en un primer momento insalvables.

EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Rigen los destinos villenses el intendente municipal señor Domingo Trollo, los secretarios de gobierno profesor Carlos Julio Galano, de Hacienda, Juan Carlos Serra, de Obras Públicas arquitecto Emilio Felchlin, y colaboran con este homogeneo grupo el señor Jorge Alberto Serra, la jefa de despacho señora Noemí Marta López de Rodríguez y la tesorera señora Adelma F. de Gasanea.



El público asiste emocionado a uno de los actos más importantes vividos en V. Constitución.

Al Plan de Erradicación Refirióse el Intendente

VILLA CONSTITUCION, 31 (Agencia). — En el acto de entrega de las 56 viviendas, el intendente municipal de Villa Constitución pronunció las siguientes palabras:

"Villa Constitución, comunidad en constante crecimiento y febril actividad, demuestra cotidianamente su afán y aspiraciones de progreso y desarrollo armónico.

"Una ciudad que crece al ritmo de la nuestra, y que de acuerdo al último censo se acerca a un porcentaje de crecimiento que bordea el 50 %, crea expectativas en todos los niveles y estratos, que el poder público debe contemplar, considerar y resolver.

"Una de esas expectativas está planteada en el problema habitacional, que dadas sus implicancias, reúne en torno de sí profundas connotaciones sociales y humanas.

"Por todo ello, podemos afirmar que aquí en Villa Constitución, merced a la labor integradora de los poderes públicos, se está llevando a cabo un ambicioso plan de viviendas, que se proyecta hacia distintas exigencias sociales, pero conformando un medio apto para la solución de la cuestión habitacional.

"80 viviendas ya entregadas, 264 en ejecución por el plan VEA, con 160 ya adjudicadas públicamente. Y las 184 viviendas que conforman el plan de erradicación de villas de emergencia, cuyas 56 primeras casas se entregan en este acto, revelan la intención manifiesta de crear condiciones mínimas para el bienestar social.

Integrado el plan de erradicación, el municipio ha montado un planeamiento de asistencia social que se fue desarrollando en el curso de la etapa de construcción. Además, a través de personal competente se llevará a cabo una acción sanitaria y profiláctica, que complementará el apoyo asistencial en esta materia.

"Las 56 familias adjudicatarias de esta primera etapa conforman un grupo humano de 417 personas, de las que se derivan 47 niños hasta 5 años, 64 en edad de escolaridad elemental y 13 de 12 a 15 años.

"Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, el municipio ha procedido a ampliar la escuela Nº 44 para absorber una mayor cantidad de alumnos y dispuso para aquellos que prosigan estudios secundarios una beca, tendiente a aliviar la situación económica individual y familiar.

"Simultáneamente, en este acto de honda proyección social, Fundación Acindar entrega la guardería infantil. Por esta circunstancia doblemente feliz, queremos agradecerle su gesto generoso, al donar este edificio totalmente equipado. A través de un consejo de administración, integrado por esta municipalidad, la Fundación Acindar y una representación de padres de familia del barrio, se manejará la guardería que hoy también se inaugura y que constituirá sin duda, un verdadero y novedoso ejemplo de cooperación entre una institución privada de bien público, el Ministerio de Bienestar Social de la provincia y el municipio, destinado a la protección, cuidado y desarrollo integral de la personalidad de los niños, permitiendo de esta manera a sus madres, desarrollar otras tareas remuneradas o de capacitación.

"El acople producido anteriormente, tiene como objetivo básico el bienestar social de esta nueva comunidad que a partir de hoy, nace en Villa Constitución.

"Señoras, señores, un desafío está lanzado, nosotros lo aceptamos. Y así, de esta manera, con la contribución de todos los sectores de la comunidad, iremos construyendo el desarrollo armónico de una comunidad que se ha fijado, a sí misma, un desafío de grandeza. Villa Constitución merece el sacrificio denodado de todos para erigir su progreso con justicia... en eso estamos... y no claudicaremos".

Presidió el Gobernador de Santa Fe el Acto de Entrega de 56 Viviendas

VILLA CONSTITUCION, 31 (Agencia) — Al importante acto de inauguración de las viviendas, como informáramos el viernes último, asistió el gobernador de la provincia general de división (R.E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra; el subsecretario de Estado de Viviendas de la Nación, ingeniero Jaime Portnoy; los ministros provinciales de Bienestar Social, doctor Héctor García Solá; de Gobierno, doctor Domingo Silva Montyn; de Hacienda, doctor Carlos María Benítez; de Obras Públicas, ingeniero Horacio Rizzo Patrón; el director provincial de Viviendas, señor Hugo Marcuzzi; el delegado de Vivienda y Urbanismo, señor Laurentzi Retes; el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, doctor Benito Canteli; el director de ceremonial de la provincia, señor Pedro Pugione; el ingeniero Carlos Macock; el jefe de la inspectoría del Departamento Provincial del Trabajo en Villa Constitución, señor Antonio de la Rua; el jefe de policía departamental, inspector general Reinaldo Buchaillot; el jefe de investigaciones, comisario Rafael Lentini; el jefe de correos, señor Exequiel Urresti; el jefe de Aduanas, señor Vicente Masimi; el jefe de la Subprefectura local, prefecto Bubis Robaina; el cura párroco Samuel Martino; los intendentes de Arroyo Seco, señor José Costantini; de Villa Gobernador Gálvez, señor Mauricio Filippini; de Santo Tomé y de Capitán Bermúdez y los jefes comunales del departamento Constitución.

NUEVO BARRIO DE VIVIENDAS

Sin lugar a dudas este fue uno de los actos más emotivos vividos en Villa Constitución. La entrega de 56 unidades de las 184 viviendas de erradicación que está construyendo la firma Salas y Billoch bajo la intervención directa como representante técnico de la obra del ingeniero Héctor Polare con los recursos económicos otorgados por el Ministerio de Bienestar Social de la provincia y la directa participación de la Municipalidad local para la erradicación de villas de emergencia. El intendente de Villa Constitución, señor Domingo Troilo destacó el amplio apoyo del gobierno para llevar adelante esta ambiciosa obra.

LA GUARDERIA INFANTIL

En el despacho del jefe de la comuna, el gobernador, el ministro García Solá, el intendente Troilo, el secretario de gobierno profesor Galano y las señoras Adela Acevedo y Lola Acevedo recibieron un convenio de asistencia financiera para el mantenimiento de la guardería infantil destinada a hijos de familias recientemente erradicadas. El compromiso de financiación lo asumen la Fundación Acindar, y los gobiernos provincial y municipal.

El edificio con una estructura de avanzada de la guardería infantil fue construido por la firma Salas y Billoch con la dirección técnica del ingeniero Héctor Polare.

ENTREGA DE UN SUBSIDIO

El general Sánchez Almeyra hizo entrega de un importante subsidio al señor Domingo Troilo para la construcción de la infraestructura en la isla Cafferata, recientemente adquirida por la municipalidad para lugar de recreación y esparcimiento. El secretario profesor Galano comprometió el esfuerzo comunal para transformar la isla en un verdadero lugar de recreo y centro de turismo.

Autoridades nacionales, provinciales y municipales durante el acto de entrega de las viviendas de erradicación, donde el público ovacionaba a las autoridades.

LAS VISITAS DE AUTORIDADES

El gobernador en una jornada dinámica de trabajo que ya es característica de los hombres que componen el gabinete provincial, visitó el futuro barrio municipal de 264 viviendas que construye la firma Salas y Billoch mediante el Plan VEA del Banco Hipotecario Nacional, el edificio en construcción de la escuela provincial "Mariano Moreno" situado en calle 14 de Febrero y avenida San Martín y la planta fabril Metalúrgica Constitución. Allí dialogó con sus directivos, señores Arthur Adams, gerente general; Diego Ghidini, gerente de Relaciones Industriales y Públicas; Edmundo Sormani, gerente de personal; Audio Fernández Waldo, gerente de finanzas; Renato Spineto, gerente de planta; Aldo Callegaris, gerente de producción; James Stockman, gerente de control de calidad, y Roberto Ladevezze, y A. Romero Carranza.

En Metcon, el general Sánchez Almeyra cambió impresiones con los directivos de esta importante industria metalúrgica sobre su actual y futura expansión, siendo una importante fuente de trabajo para 1500 personas que trabajan en ella entre obreros y empleados afincados en la zona.

ENTREVISTAS Y SUBSIDIOS

El doctor García Solá en horas de la tarde entregó subsidios por un total de pesos viejos de 5.150.000, siendo sus beneficiados la Comisión Vecinal pro Acceso de Godoy, Cooperadora Escuela Secundaria de J. B. Molina, Bochin Club de Máximo Paz, Club Atlético Blanco y Negro de Alcorta, Cooperadora Escuela Nacional Nº 90 de Cepeda Club A. Empalme Central, y Asociación Cooperadora Escuela Nº 188, de Godoy.

Asimismo en muchas horas de trabajo el ministro de Bienestar Social atendió en audiencias concedidas previamente a ARLPI, Club Náutico Villa Constitución, LALCEC, Centro de Pensionados y Jubilados del Departamento Constitución, Boxing Club La Ribera, Iglesia evangélica Unión de la Asamblea de Dios, Club Atlético Porvenir Talleres, doctor Héctor Mencusso Cooperadora Escuela Provincial "Manuel Belgrano", Mutual del Personal de la Junta Nacional de Granos, Club Atlético Los Andes, Cooperadora de la Escuela Técnica Profesional Nº 44, Cooperativa Agrícola Ganadera de la localidad de Empalme Villa Constitución, Club Social y Deportivo Rueda, Centro de Obreros y Empleados Municipales, Escuela Técnica de la localidad de Godoy, señorita Genoveva Vivas; Escuela 191 de Oratorio Morante, Club Unión de la localidad de La Vanguardia, Club Social Villa Constitución, Sindicato de Estibadores Portuarios, delegación del Centro Parroquial San Pablo, Club de Pescadores Villa Constitución, Club Atlético Empalme, Escuela Nº 644 de Empalme Villa Constitución, Sociedad Italiana Piave, Club Atlético Empalme Central, Escuela Comercial Nº 30 de Empalme Villa Constitución, Escuela Nº 593, Cooperadora Policial de Pavón, Escuela No. 76 de Pavón, y Colegio Secundario No. 2 de Fighiera.



El ministro de Bienestar Social doctor Héctor García Solá entregando importantes subsidios en Villa Constitución, junto con el intendente, señor Domingo Troilo.

Discurso de García Solá

La Sensibilidad Social del Gobierno Queda Demostrada

VILLA CONSTITUCION, 31. (Agencia). — Al hacer uso de la palabra en el acto de entrega de viviendas, el ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Héctor García Solá, destacó la importante gestión que el gobierno cumple en ese aspecto. Comenzó diciendo:

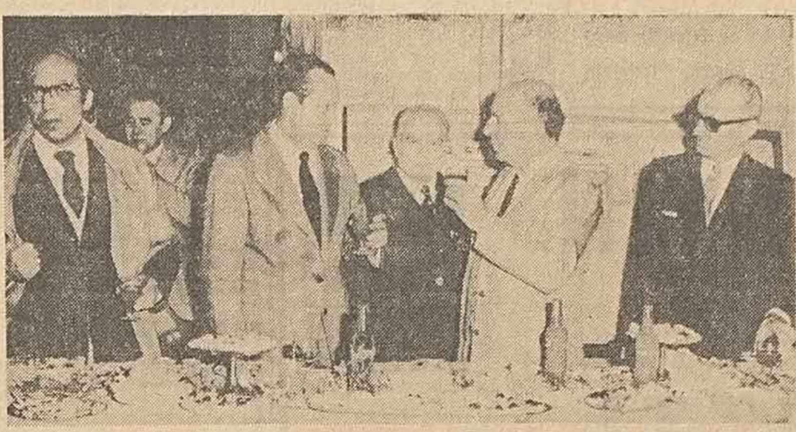
"Creo que no me equivoco cuando afirmo que el primer acto adonde asistimos, una vez designado el actual equipo de gobierno de la provincia de Santa Fe, fue la entrega de 80 viviendas aquí en Villa Constitución; luego se adjudicaron parcialmente las construidas por vía del Plan VEA, y ahora tenemos oportunidad de asistir a la entrega de las 56 primeras del plan de 184 de erradicación de villas de emergencia. Esta sola enunciación nos obliga como santafesinos a poner de resalto en primer término y agradecer, obviamente, la acción de la Subsecretaria de Estado de Vivienda. Este plan de erradicación de villas de emergencia forma parte del denominado plan gran Rosario, con una financiación total por planes refundidos de dos mil quinientos millones de pesos moneda vieja y que comprende obra habitacional en Villa Constitución, en Rosario y en San Lorenzo. Nuestro agradecimiento al gobierno nacional está fundado en que siempre encontramos una especial recepción que, trasuntada por lo demás, también es una especial sensibilidad social para afrontar el problema habitacional en Santa Fe, y queremos decirles también que hemos hecho desde acá, desde la provincia, desde aquel momento inicial diríamos, en que entregamos las 80 viviendas, hasta aquí julio de 1972.

"Podemos afirmar sin petulancia, simplemente como la enunciación del deber cumplido y el trance de cumplimiento que la provincia de Santa Fe jamás assitió a un plan masivo de viviendas como el que se está realizando en los dós últimos años, al partir del lanzamiento por el gobernador de la provincia en diciembre de 1970, del plan propietarios 71, las unidades previstas y que estarán entregadas antes de la conclusión del mandato del actual equipo del gobierno provincial, superarán las construidas por la acción oficial en los últimos veinticinco años, ésto reitero, no es una petulancia, sino es simplemente la enunciación de un poder de solidaridad social que tiene el rubro habitacional una prioridad absoluta. En Villa Constitución asistimos a la inauguración al mismo tiempo de una guardería que funcionará implementada a través del convenio suscripto entre la Fundación Acindar, el gobierno municipal y el gobierno de la provincia a través del ministerio de Bienestar Social. Quiero señalar ese hecho como primer símbolo, o sea con la participación de una gran empresa argentina volcada y latiendo junto a su pueblo y tam bién asistimos a la nominación de este barrio evidentemente popular en el nombre del brigadier Estanislao López y yo creo que si aquí hay alguna nominación exacta para este barrio popular en Villa Constitución era ésta la del brigadier López. López hace un siglo batalló por la unidad nacional, pero entonces era una lucha que sembraba fundamentalmente en el plano geográfico, y en el plano político. Desde Santa Fe luchó por la constitucionalización del país, o sea por la extensión jurídica y política máxima de la unidad nacional y que bien está que a ciento cuarenta años, en Villa Constitución, un barrio popular, un barrio que erradica villas de emergencia se denomine brigadier Estanislao López y precisamente en Villa Constitucion que es un símbolo en varios planos de unidad, el primer plano es económico social, porque aquí se da una industria siderometalúrgica una industria metalúrgica, una industria textil, una industria automotriz, una industria química y sus industrias accesorias, unidas a un campo explotado con un alto valor agregado mecánicos y técnicos, pero esa sola sería la enunciación de puro sentido progresista, si estas cerca de 500 viviendas, no transutaran que esa unidad se realiza en un plano también eminentemente social, y como si fuera poco con una actvísima participación popular, participación que, me permito resaltarlo, también tiene su símbolo en este hombre que preside Villa Constitución, que desde hace mucho tiempo per el voto popular varias veces y fundamentalmente por un consenso que no ha podido menos que recoger a su momento el gobierno de la provincia, o sea Villa Constitución es símbolo de unidad, económica, social y política por eso está bien que esto se llame brigadier Estanislao López, porque la dimensión del año 2.000 en esta Argentina, está dada en chico en esta Villa Constitución a través de su unidad".

Fue Comprobada la Importancia Industrial de Villber por el General Sánchez Almeyra

VILLA CONSTITUCION, 31 (Agencia) — Quedó altamente satisfecho el general de división (R.E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra en su visita a la fábrica Villber establecida sobre la ruta nacional nº 9 en la vecina localidad de Empalme Villa Constitución, donde lo acompaña con sus ministros de Hacienda, doctor Carlos María Benítez, y de Obras Públicas, ingeniero Horacio Risso Patrón. Es el resultante de la nacionalización de la empresa al recobrar el resto del paquete accionario que se encontraba en poder de una asociada de Estados Unidos. Otro motivo de satisfacción expresado por el mandatario santafesino era ver a obreras trabajando en la fábrica de equipos para refrigeración, ya que Villber da la oportunidad de la dignificación de la mujer, en lo económico y en lo social, dado que en la zona es muy limitada la acción del sector femenino y muy escasas las fuentes de trabajo.

El gobernador no sólo dialogó con sus directivos, sino que lo hizo con alrededor de 200 operarios puntualizando que se encontraba gratamente sorprendido por lo que calificó "una patriada de la gente de Villber" al adquirir el paquete accionario. Esto se logra tan solo expresó merced a la visión de los directivos y a la confianza que le merece el sector de obreros y empleados: el esfuerzo mancomunado lleva adelante a las empresas y lleva adelante al país", terminó diciendo el mandatario.



El gobernador Sánchez Almeyra dialogando con el presidente de Villber, Sr. Israel Berestan y el presidente comunal señor Armando Fabi.

PALABRAS DE SANCHEZ ALMEYRA

Señaló el gobernador: "En esta oportunidad hacemos presente a directivos de Villber, a empleados y obreros de la fábrica qué ha motivado fundamentalmente la visita del gobierno de la provincia a la empresa Villber. En primer lugar nos ha llamado mucho la atención y agradablemente el hecho de que sea una empresa mixta de capitales la que se transforme en nacional cuando lamentablemente está ocurriendo normalmente al revés, es decir, que de nacional pasa a dejar de serlo. Por ese motivo es que el gobierno viene, agradablemente sorprendido a estar unos momentos con ustedes para felicitar al personal directivo, pero entendiendo sí de que el personal directivo sólo no puede jugarse patriada de este tipo y sí tiene plena conciencia del valor de todo el conjunto, de todo el equipo; directivos, empleados y obreros, de allí que la felicitación del gobierno de la provincia va para los tres, para los directivos, para los empleados y para los obreros ,y en la medida que el gobierno pueda frente a este problema, que vamos a estudiar referido a las pretensiones de futuro de Villber, haremos de nuestra parte lo que pueda hacer y dentro de nuestras posibilidades a los efectos de en primer lugar continuar enorgulleciéndonos como hasta ahora, por empresas de este tipo y fundamentalmente para poder mantener con firmeza las fuentes de trabajo que hacen a la razón social más fundamental que debe todo gobierno considerar. Eso es todo, señores".

DEL Sr. BERESTAN

A su vez, el señor Israel Berestan, presidente del directorio de Villber, expresó lo siguiente:

"La integración del agro con la industria representa un proceso evolutivo firme y sólido para el desarrollo económico y social de un pueblo.

"Villber ha ajustado siempre su trayectoria industrial a este principio señero y transformador.

"Y hoy, en este lugar de la provincia de Santa Fe, constituye, por que no decirlo, una empresa regional, auténticamente argentina, con carácter prioritario en los planes de desarrollo en el orden nacional y provincial, con honda gravitación en el quehacer productivo del país.

"Salen de esta fábrica, equipos y elementos que complementan y facilitan el desenvolvimiento de la producción de bienes de consumo del país y que son esencialmente perecederos. Se observa, entonces, que los refrigeradores para transportes, aquí construidos, recorren el continente americano, desde el Atlántico al Pacífico, desde el paralelo 0 al paralelo 60. Estos transportes conducen, por lo general, productos de nuestra tierra, y traen divisas para Argentina.

"Concretamente, desde Mendoza y Río Negro, con manzanas, uvas y peras, los productos Villber cruzan gran parte de nuestro extenso territorio, se introducen en el mercado paraguayo y llegan a los grandes centros brasileños como San Pablo, Río de Janeiro y Recife. También llevan carne desde Rafaela, Puerto Vilela (Chaco), Mercedes (San Luis), como de Punta Arenas, llegando hasta ciudades del centro y norte chileno ,a Bolivia, Perú y Ecuador.

"Sin contar lo que a diario vemos por todas las rutas de la patria, conectando los centros de producción con los de consumo, llevando productos icticolas, avícolas, medicinales, vegetales, frutales etc.

"Con profunda satisfacción señalamos que el 80 % de los supermercados y centros de distribución masiva de alimentos en el país, fueron instalados por nuestra empresa.

"También hemos provisto instalaciones frigoríficas y mataderos, tal como puede notarse en este mapa, donde se aprecia la instalación de una máquina en nuestras islas Malvinas. Esto nos mueve a decir que Argentina, a través de Santa Fe, ha colocado un verdadero hito de la nacionalidad en el lejano sud.

"En este momento el directorio de Villber, a los efectos de limitar la onerosa erogación que significaba el compromiso con su asociada Hussmann Refrigerator Products de Missouri, EE. UU., y que producía un enorme desfazaje financiero y de divisas, ha resuelto prescindir de la misma y recobrar el paquete accionario que dicha empresa poseía en ésta. Hemos nacionalizado a Villber, mejor dicho, hemos argentinizado a Villber, eliminando así la dependencia técnica, facilitando el desarrollo de la tecnología propia y demostrando, a la vez, con coraje, audacia e imaginación creadora, la más absoluta confianza en el porvenir económico, financiero y social de la Repúública.

"Por eso, precisamente, interpretamos esta visita, que tanto nos honra y enorgullece, como una inequívoca muestra de aliento y apoyo a nuestros esfuerzos, desvelos y preocupaciones.

"Señor gobernador: nos permitimos entregarle una carpeta similar a la que entregaremos la semana próxima a organismos del Superior Gobierno de la Nación, incluso al Excmo. señor presidente de la República. En ella reflejamos detalladamente desde nuestro origen hasta nuestras aspiraciones, y explicamos lo que aquí se hace, lo que pensamos hacer y a dónde queremos llegar. No solicitamos subsidios ni ayuda especial. Sólo deseamos que contemplen nuestras necesidades, que entendemos lógicas, atendibles y justas.

"Rogamos a usted, si comparte nuestras inquietudes, nos apoye en las gestiones ante el Superior Gobierno de la Nación".





Elocuentes Palabras del Mandatario Santafesino en el Almuerzo Popular

VILLA CONSTITUCION, 31 (Agencia) — El discurso pronunciado por el gobernador de Santa Fe, general de división (RE.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra en el almuerzo realizado en la Sociedad Española, tuvo favorables comentarios en el ambiente villense, ya que el mismo se califica como "un premio" otorgado a las autoridades municipales por su labor realizada. En esta oportunidad el gobernador expresó: "En oportunidad en que se programó la visita a esta ciudad tuvimos especial interés en concurrir teniendo en cuenta la importancia de los actos. No ha concurrido el gobernador sino todo su gabinete. Iba a ser un día de fiesta y a esa fiesta quería concurrir el gobierno provincial para experimentar la misma satisfacción que a todos ustedes les embarga. Todo el trabajo de hoy marca la permanente preocupación por llevar adelante los designios para contar con una mejor Villa Constitución. Hemos podido comprobar el espíritu que anima a hombres y mujeres de aquí.

"Nosotros estamos complacidos por lo que el pueblo y autoridades realizan y del equipo que en este momento tiene la responsabilidad de administrar".

"Nos vamos íntimamente satisfechos por el esfuerzo que materializa realidades. Por eso industriales, obreros, hombres y mujeres de esta zona, nuestro sincero agradecimiento. Nuestra pretensión es llevar a nuestro país al lugar que ustedes anhelan y deseando como nosotros lo mejor para nuestra Argentina.



El señor Cándido H. de Lara explica a CRONICA, el desarrollo de Arenera Villa Constitución.

Calificado Industrial: Leo Varassi

VILLA CONSTITUCION, 31. (Agencia). — Entre las innumerables fábricas que cuenta Villa Constitución se destaca una muy importante para el automovilismo nacional muy conocida en el mundo "de los tuercas": Leo Varassi, que fabrica piezas de alto performance y bielas especiales de competición, y es el único establecimiento especializado en Sudamérica.

Leo Varassi es un industrial enamorado de su profesión, y de cada volante y de cada técnico no hace un cliente sino un amigo, y entre tornillos y tuercas dialoga con todos contándolo otro de sus hobbies ser un amante y estudioso de las antigüedades indígenas y gauchescas. En su industria se vive en familia, dado que sus obreros son sus más ligados amigos y su casa es la tranquera abierta para el improvisado visitante, porque Leo Varassi sabe cosechar amigos.

Y ya no hay que importar más bielas ni piezas especiales para competición, porque de esta industria Leo Varassi ha hecho un arte, lo que el prestigioso industrial denomina el arte de las bielas, con él colabora de manera muy eficiente su esposa, quien lo alienta en la difícil y tesonera obra emprendida en el mundo de los tuercas.

Una Empresa al Servicio del Progreso de la Zona

VILLA CONSTITUCION, 31 (Agencia) — En los últimos años Villa Constitución ha experimentado un elevado crecimiento de empresas e industrias subsidiarias las que impulsan el desarrollo y progreso industrial villense. Entre esas importantes empresas se encuentra Arenera Villa Constitución S.A., que produce arenas de todo tipo seleccionadas para la industria (fundiciones) y comunes para la construcción, contando con modernos silos metálicos con una capacidad de 880 m3, y un barco para el transporte de arena denominado Doña Josefa "D".

La zona de ventas de esta empresa se circunscribe al departamento Constitución y sus alrededores y está al frente de la misma, ocupando el cargo de gerente un hombre joven, que ha evidenciado una profunda capacidad en este mercado el señor Cándido H. de Lara.

ENTIDAD COLABORADORA CON EL PROGRESO DE VILLA CONSTITUCION

Villa Constitución cuenta con cinco entidades crediticias y entre las entidades privadas, la que se viene destacando por su eficiencia y capacidad económica para atender a un considerable número de clientes es el Banco de Crédito Rural Argentino. Desde que se ha hecho cargo de la gerencia al señor Héctor J. Cerqueiro, se puede apreciar una mayor evolución no solo en sus créditos sino en incremento en depósitos y número de clientes, ya que la atención esmerada y rápida hace que esta casa bancaria se haya ganado la confianza y simpatía de industriales, comerciantes y el pueblo villense.



En su visita a Metalúrgica Constitución el gobernador se interesa por la expansión de la empresa donde sus directivos le explican los detalles.

El Poderoso Complejo de Metalúrgica Constitución en Etapa de Afianzamiento

VILLA CONSTITUCION, 31 (Agencia). — Cinco años hace que Metalúrgica Constitución S. A. se incorporó a la vida de esta ciudad adquiriendo la planta que perteneció a Acinfer. Pero desde aquel entonces, a esta importante industria subsidiaria de Ford Motor Argentina le fueron introduciendo modificaciones modernizando sus maquinarias y ocupando técnicos que unidos a 1500 personas entre obreros y empleados han superado obstáculos para ofrecer al mercado argentino y extranjero en la industria automotriz piezas de insuperable calidad.

Diversos funcionarios se han ido sucediendo en la gerencia general en este quinquenio, pero en la actualidad la administración del actual gerente señor Arthur Adams le ha implantado una tónica distinta a esta industria hasta alcanzar el mayor record de ventas en su vida fabril. Cabe destacar que la gerencia del departamento de control de calidad es un elemento primordial en la calidad de las piezas que salen a la venta, puesto desde que el Sr. J. Stockman se hizo cargo de la misma le ha dado a esta gerencia un ritmo acorde con su importancia.

Un trabajo de equipo entre directivos, técnicos, obreros y empleados, en lo que bien se puede denominar la gran familia METCON, hace que esta industria se ubique en uno de los planos preponderantes en el concierto nacional e internacional.

Como decimos en la presente edición en lugar aparte, la notable expansión de esta empresa que contribuye al progreso de la zona de Villa Constitución, pudo ser comprobada por el gobernador de Santa Fe, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, durante la visita efectuada a su complejo industrial. Con ello, el mandatario santafesino se interiorizó de algunos detalles del funcionamiento de METCON.

Edificio Propio

VILLA CONSTITUCION, 31 (Agencia). — La Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica seccional Villa Constitución se ha ido incorporando a la vida local brindándose continuamente no solo a sus afiliados sino a la comunidad toda.

Es por ello que sus directivos encabezados por su secretario señor Pablo Mosca, no han escatimado esfuerzos para brindar asistencia médica y sanatorial, enseñanza gratuita de dactilografía, turismo social, becas a estudiantes, etc., donde el servicio se hace integral. Es por ello que el antiguo local ya no ofrecía las comodidades para la expansión de A.S.I.M.R.A. y fue adquirido un edificio de dos plantas sobre avenida San Martín, que ya fue habilitado pero que será oficialmente inaugurado el próximo 7 de setiembre coincidiendo la fecha con el día del metalúrgico, y ese día no solo será de fiesta para esta institución sino para Villa Constitución toda, ya que la entidad goza de un considerable prestigio y simpatía en el medio que actúa.

Capitán Bermúdez: se Recuerdan las Normas de Tránsito

CAPITAN BERMUDEZ, 31 (Agencia). — Las autoridades municipales dieron a conocer un comunicado, por cuyo intermedio recuerdan los Tránsito Nº 26, que dispuso términos de la Ordenanza de que a partir de 1970 "el estacionamiento de vehículos deberá realizarse, salvo disposiciones especiales, sobre el costado derecho de la calzada de acuerdo a la orientación de la marcha, y en las calles de doble mano sobre los números pares, con excepción de las calles Las Palmeras, Carlos Pellegrini, Mármol, General Paz, Salta, Olegario Andrade, Simón Bolivar, General López, Cristóbal Colón, avenida San Lorenzo y Progreso en que queda permitido el estacionamiento sobre ambas manos. Las demás calles no señaladas se consideran de doble mano, quedando prohibido el estacionamiento sobre la acerca de los números pares".

HOMENAJE

CAPITAN BERMUDEZ, 31 (Agencia). — El consejo de administración de la Caja de Créditos Capitán Bermúdez, realizará el lunes próximo sen dos homenajes simultáneos a la memoria del señor Vicente Gialleonardo, ex presidente de la caja de referencia; Esteban Protkopiec y José Costa los cuales también pertenecieron a la precitada institución. Con el motivo de referencia, se llevará primeramente a cabo un acto religioso en la iglesia San Roque. Posteriormente, en la necrópolis de Capitán Bermúdez, se procederá a descubrir las citadas placas, al cumplirse el primer aniversario de la desaparición del ex consejero Vicente Gialleonardo. Durante el desarrollo de dicho acto harán uso de la palabra varios oradores, entre ellos el señor Rubén Pafundi, gerente de la Caja de Créditos de Capitán Bermúdez.

Arroyo Seco: Cita ENTel a Usuarios

ARROYO SECO, 31 (Agencia). — El Ente Telefónico de Arroyo Seco informa a los usuarios de los nuevos aparatos automáticos que hayan abonado la totalidad del importe fijado a tal efecto, así como también los mayores costos, que deben retirar la libre deuda en la oficina correspondiente de la municipalidad. Con toda esa documentación deberán presentarse a ENTel, para que esta empresa disponga las conexiones respectivas.

ESTACIONAMIENTO

Comunican las autoridades municipales que mañana, 1º de agosto, entrará en vigencia la ordenanza número 007-72, por la que el estacionamiento de vehículos deberá realizarse de la siguiente manera: calles de norte a sur, sobre el costado derecho de la calzada, con orientación de la marcha hacia el sur, es decir donde la numeración decrece; calles de oeste a este, sobre el costado derecho de la calzada, con arientación de la marcha hacia el oeste.

Distanciaron a Gure Echea

Gure Echea dio ventajas en todo momento durante su actuación de ayer en la quinta carrera de Palermo. Ganó, pero luego se dispuso su distanciamiento. Hubo muchas protestas por ello. Si bien se estima que la conducida por Hugo Totoricagüena había molestado a algunos de sus rivales en la suelta al abrirse hacia el lado exterior, no había hecho lo mismo con la que le dieron el triunfo: "Ilernizada, pues a ésta la pasó por el lado exterior cuando la de Jara venía con dos largos de ventaja.

Un fallo donde "pesaron mucho" los boletos de la favorita. A los rosarinos se les robó la plata", fue la expresión de un destacado cronista hípico presente en Palermo. "Mostró amplia superioridad la de Ecio Perraguti y el distanciamiento ha sido algo monstruoso", acotó por su parte un cuidador de primera línea.

Pero ya no hay remedio y los que apostaron a Gure Echea se han visto "despojados".

BEETING

Sigue el aficionado rosarino prestando su apoyo a la actividad hípica con sus apuestas. Pese a que el programa era modesto y en cancha de Newell's se jugaba uno de los más importantes partidos del año se jugó fuerte ayer en el Independencia. Por ganadores combinadas y llaves se expendieron 10.117.900 boletos, que sumados a los 1.003.600 de la primera apuesta doble, 2.238.700 de la segunda apuesta doble y 2.833.300 de la apuesta triple, elevaron el total de lo jugado a 16.193.500 unidades.

Sonrisada: Hemorragia

La potranca Sonrisada, debutaba ayer en las pistas. Por momentos accionó adelante, pero una vez en la recta cedió para arribar lejos. Pero la defección tiene ya justificación. En plena carrera la hija de Sonrisueño, informó el Servicio Veterinario oficial, sufrió una hemorragia unilateral. Lo mismo ocurrió con la yegua Enlazada, que participó en la prueba siguiente.

Fracasaron por Inconvenientes

Por haber experimentado inconvenientes en el desarrollo de las pruebas, algunos elementos no se comportaron bien ayer, de acuerdo a consignas que dejaran los jinetes por los mismos. Así el profesional Aricio P. Maldonado dijo que en la suelta tuvo inconvenientes con su piloteada Colline. En la segunda carrera el aprendiz Miguel A. López manifestó que tuvo contratiempos con su piloteada Zona Sur.



La campaña de Bielda ha sido brava esta temporada. Estuvo en todas las competencias clásicas tradicionales. Ahora le han acordado descanso. Se anuncia que su vuelta a la actividad se cumplirá en la reunión extraordinaria del 7 de octubre, disputando el "Internacional Ciudad de Rosario", que de paso sea dicho podría ser su última actuación en las pistas, pues se la retiraría del entrenamiento para destinarla a la reproducción.

Charleroi Mostró ser muy Superior en el "Goyenechea"

Modestos elementos en el cotejo base de la jornada hípica que se cumplió ayer en el "Independencia". Sobre 2200 metros se enfrentaron caballos de escasa calidad, pero por lo que aparentemente destacaba paridad en fuerzas, se suponía podrían brindar final de emotividad. Pero no fue así. La carrera sólo "tuvo colorido" en los primeros 1500 metros. De allí en más el ganador le restó interés al espectáculo "Dr. Mario Goyenechea".

JUBAL

Solo uno de los anotados —Jubal— no cumplió con su anotación. La ausencia del vástago de Dahir que se perfilaba como buen candidato se notó. Es que pues tuvo un tropiezo en la cancha, que le dejó en malas condiciones.

PARSAD

Cuando se alzan las pizarras con los boletos se aprecia que la mayoría se ha inclinado por el veedor Parsad, pero también tienen buenas cotizas otros. La suelta es en momento oportuno.

Salen de las "gateras" en forma pareja. A los 100 metros está en el puesto de vanguardia Simpleton, pero luchado por el modesto Nuclear. Cuando se registra el primer paso por el disco siempre está como puntero Simpleton seguido a medio largo por Nuclear. A tres cuerpos siguen en "fila india", el favorito, Ventutú, Charleroi, Ancient Ruby y con Telmar en la zaga.

TREN PAREJO

No se corre muy fuerte pero sí el andar del puntero es parejo. Se entra a la recta que da al Jardín de Niños. Simpleton toma allí más de un cuerpo, notándose que Nuclear es incapaz de seguirle los pasos. Por los 1200 ya deja la segunda colocación este. Pasa al segundo lugar entonces Charleroi, que había avanzado por el lado exterior manteniéndose tercero, cerca Ventutú. Cuando se aprestan a entrar al codo final, se nota que el andar del líder ya no es firme.

CHARLEROI

Entonces el jinete de Charleroi exige y sin lucha pasa a Simpleton, que en los 900 daba por finalizada su misión. Sigue al de José Abello, a más de cuerpo Ventutú y se aprecia que avanza Parsad al tercer puesto. La acción del nuevo, puntero es segura y antes de entrar a la parte final de la competencia, estira las ventajas: tres cuerpos sobre Ventutú, que ya se ve amenazado por Parsad.

SIN INTERES

Recta abajo la carrera pierde todo interés. Charleroi se distancia cada vez más y fácilmente Parsad desaloja de la segunda colocación a Ventutú. Ya está último, muy rezagado, Nuclear. Varios cuerpos separan al ganador de su escolta al cruzar el disco de sentencia e igual diferencia queda entre el favorito y Ventutú que contiene por poco la carga que trae en el final Telmar.

La pista no se halla muy firme por lo que el tiempo no fue bueno. El hijo de Imbroglio recorrió los 2200 en 2' 22". Pedro Maldonado estuvo segundo en su conducción y en lo que respecta a Parsad no es lo que se cree. Le falta indudablemente calidad. Los otros en momento alguno dieron impresión de poder resultar ganadores. En cotejos ordinarios puede que les den alguna satisfacción a sus allegados.

A Base de Calidad Elyria Logró Derrotar a Conkika

Cinco yeguas disputaron el handicap de velocidad de ayer en nuestra pista. La prueba interesaba, pues la campaña o ensayos de las que salían a correr, daban muestra de paridad en fuerzas. Cuando se alzan las cotizas se aprecia que se ha jugado en forma pareja a cuatro de ellas. La "out sider" es Caperusona y por pocos boletos favorita resulta Castina.

PARCIALES

La carrera se hizo con tren sostenido desde la suelta. Primeros 400 en 24"1/5 y 700 en 42"1/5 hizo que Caperusona quedara muy lejos. La que accionaba en la descubierta era Castina, pero hostigada por Conkika, mientras que Elyria vigilaba los movimientos de ambas. Es indudable que Castina está lejos de ser ese elemento que el año anterior se constituyó en crack de su generación. Si bien no puede decirse que haya actuado mal, le falta eso que la distinguió siempre: garra para defender en los finales sus ventajas logradas por su velocidad.

ELYRIA

Esta victoria de nuestra candidata Elyria muestra que la santafesina aún tiene mucho por hacer en el Independencia. En la entrada a la recta "fue empujada" a media cancha. Corrige la línea, carga y alcanza, y en los últimos 50 metros "acompaña". El tiempo que empleó (1'13") fue el mejor de la jornada de ayer. Muy bien en su conducción Héctor M. López, que entiende muy bien a la hija de Beigler Bey.

Actuación notable de Conkika, que cayó luchando. No tardará en desquitarlos.

Estribera

En la tercera carrera el jockey Roque Iglesia condujo a Mont Prince, que fue el favorito de la carrera. Solo logró arribar tercero. En el Comisariato el referido jinete dejó sentado que al ser apretado en pleno codo rozó la empalizada y ello causó la rotura de la estribera lo que no le permitió luego exigir en la forma debida al pensionista de Ferragutti.

Numerosos Ensayos y Buenos, Esta Mañana

Numerosos ensayos esta mañana. Los que controló nuestro hombre del reloj han sido:

En 600 metros

Naturalista, Bayardi en 37" y 2/5; Bad Man, Funes en 37"4/5; Pinina, D. Soto en 38"; Choguí, R. Fernández en 37" y 2/5.

En 700 metros

Frontenac, H. M. López en 44"; Hystérie, Cáceres y Aratlán, Carballada en 43"1/5; Numeracho, H. M. López y Reina Corá, M. A. López en 44"2/5; Kugla, Carballada y El Crack, Rolón en 44".

En 800 metros

Manuelín, Saavedra en 52" y 2/5; Ettelbrück, M. A. López en 52"1/5;; Iranieta, De Felippi en 51"; Juanillo, Bayardi en 49"3/5 muy bueno; Veloz, Molina y El Tony, Antelo en 51"; Bon Figlio, Román y Pool Pool, Villalba en 51".

En 1.000 metros

Toruma, Agüero en 1'5" a palo errado; Cuatrinca, Molina y Anzalina, J. Toledo en 1'1"2/5 soberbio; Billfish, De Felippi y Vid Cupid, P. Maldonado en 1'3", el primero de atropellada; Career Lady, De Felippi y Fu Kiang, Ballacomo en 1'3"4/5, la primera de atropellada; Nicaragüeño, Cáceres en 1'4" a palo errado; Tabardo, De Felippi en 1'3" y 4/5; Antiquary, M. A. López y Genioso, F. Maldonado en 1'3"; Satyre, H. M. López en 1'5"2/5 atropellando; Tropa, De Felippi y Lecorro, Ballacomo en 1'3", mejor éste; Medicamentoso, Iglesia en 1'4"3/5;; Allada, E. A. Galloso y Miss Primavera, R. F. López en 1'4"3/5; Jaonesito, H. Agüero en 1'5" a la par de un compañero; Malenkov, Funes y Umbroso, Bayardi en 1'2", bueno; Muscadelle, P. Maldonado en 1'2"1/5 bueno; Vadillo, Ballacomo en 1'4"; Escarmiento, D. Soto en 1'4"1/5; Tachuelita, A. Rolón en 1'4" y 1/5.

En 1.200 metros

Fanón, H. M. López en 1' 19"; Ocalla, M. A. López en 1'18"; Puixi, De Felippi y Hemilse, Ballacomo en 1'16"4/5; Cerro Tronador, H. M. López en 1'17"3/5; Tío Gringo, De Felippi en 1'17"; Man Boche, H. M. López en 1'17"3/5 floreando; Mesiana, Bustamante en 1'17"2/5; Gila, R. Videla y Pale Pale, Magistral en 1' 17"3/5.

En 1.300 metros

La Brava, Iglesia en 1'25"; Bombala, Funes en 1'23"1/5, buena corrida.

En 1.400 metros

Trizonte, M. De Felippi y Smith, Román en 1'32"2/5 mejor el primero; Ranquil, De Felippi en 1'32"2/5; Encandilado, Llull en 1'32"2/5.

En 1.500 metros

Tiraré, Cácere en 1'37" floreando.

En 1.600 metros

Victory Blando, Molina en 1'46"2/5 floreando; Muy Bluff, Asito y Empire Selector, Magistral en 1'45"3/5, mejor la primera; Hurrah, Carballada y Mayoco, Ballacomo en 1'45" y 1/5; Golden Bay, F. Maldonado en 1'49"1/5 (venía de más distancia); Blonde Beauty, H. M. López en 1'43"4/5; Herbada, Magistral en 1'44", buen final; Lugones, Agüero en 1'47"; Florennes, Agüero en 1'44"2/5.

En 2.000 metros

Río Verde, Agüero en 2'16" floreando.

Sancionaron a Juan C. Molinas

Durante el desarrollo de la prueba de segunda hora de ayer en la pista local el aprendiz Juan C. Molinas, cometió algunas molestias durante el desarrollo a algunas de sus rivales. Como se sabe piloteó allí a Efectuada, que arribó segunda. Por ello el Comisariato dispuso sancionarlo provisionalmente. Esta tarde la Comisión de Carreras, escuchados sus descargos, le fijará término a esa sanción.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Raúl Marasco

Por disposición señor juez 1a instancia civil y comercial 15a "Lima Elecnir Edelmiro c/. otro. ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero señor Raúl Marasco remate públicamente sobre el mismo, día miércoles 9 de agosto de 1972 a las 16 horas, siguientes bases a saber: 1a subasta base $a. 4.110, que es avalúo fiscal, no habiendo postores diez minutos después retasa del 25 % o sea base $a. 3.082.50 y si no hubiere ofertas pasados diez minutos saldrá a la venta sin base el siguiente inmueble: un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado esta ciudad, designado con número seis de la manzana número 11, según plano realizó ingeniero don Servando Cardozo en octubre del año 1929, archivado en Registro General bajo el Nº 268.933; está ubicado en la calle José María Gutiérrez entre las de Sarmiento y San Martín, a 50 mts. 228 mm. de calle Sarmiento hacia el Este, compuesto de 8 mts. 66 ctms. de frente al Norte por 19 mts. 36 ctms. de fondo, superficie 167 mts. 66 dms2.; lindando: Norte, con calle José María Gutiérrez, Este, lote Nº 7, fondo lote Nº 26 y Oeste, lote Nº 5, todos de igual manzana y plano. Consta dominio en forma y reconoce siguientes gravámenes: hipoteca primer grado que se ejecuta por $a. 9.500, inscripta al tomo 375B, folio 152 Nº 150.790 y siguientes embargos: tomo 80 E. folio 1.824, Nº 125.098, orden juez 1a. instancia minación para estos autos por civil y comercial de la 15a. no- $a. 9.500 y tomo 80 E. folio 3.892 Nº 161637 orden juez 1a. instancia civil y comercial, 4a. nominación autos "Ale de Zeano Rosa c/. otro, demanda ejecutiva" por $a. 2.275. Títulos hipotecarios agregados a los autos, no admitiéndose reclamos posteriores por falta o insuficiencia de los mismos. Comprador abonará acto remate diez por ciento del importe de su compra como seña más comisión de ley, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, julio 24 de 1972 Romeo G. Visintini, secretario.
1261. 27/7 al 31/7 de 1972.

Remate por Waldemar Schaufler

Por disposición del Sr. juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la 6a nominación, secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados Reale Nancy Noemí c/. otros, s/ejecutivo, que se tramita por ante el juzgado antes mencionado, se ha dispuesto que el martillero Waldemar Schaufler, proceda a subastar el día 3 de agosto de 1972 a las 16.00 horas, en el local cedido de la Asociación de Martilleros de Rosario, E. Ríos 238 de esta ciudad, el inmueble seguidamente descripto: un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en la ciudad de Rosario, señalado con el número cinco "A", del plano registrado bajo el número tres mil seiscientos sesenta y uno del año 1954. Está ubicado en la avenida Morrison, entre las calles Tarragona y Sánchez de Loria, a cincuenta y un mts. treinta y cuatro ctms. de esta última hacia el Oeste, y mide ocho mts. sesenta y seis ctms. de frente al Sur, por dieciocho mts. de fondo, encerrando una superficie de ciento cincuenta y cinco metros ocho mil ochocientos centímetros cuadrados, y linda al Sur con la avenida Morrison; al Este y al Norte con el lote cinco "B" de igual plano; y al Oeste con parte del lote cuatro. Consta inscripto el dominio a nombre de uno de los demandados, al tomo 215 A, folio 616, Nº 101017, con fecha 20 de octubre de 1954, mediante partida Nº 317917/3, con un avalúo de $ 7.850. Reconoce los siguientes embargos: 1º) orden del juzgado de instrucción de la 5a. nominación, anotado al tomo 78 E Fº 4201, Nº 171614, en autos "Sumario Nº 696, año 1969, seguido a uno de los demandados y Margarita Reynares de Coria por defraudación", por $ 3.300.000 nacionales ($ 33.000 ley 18.188), entrado al 20 de noviembre de 1969. 2º) Anotado al tomo 78 E. folio 4227, Nº 172005; orden juzgado de instrucción de la 5a. nominación en autos caratulados: "Sumario Nº 696, año 1969, seguido a uno de los demandados y a Margarita Reynares de Coria, por defraudación por la suma de $ m/n. 3.300.000 ($ 33.000), entrado el 21 de noviembre de 1969. 3º) Anotado al tomo 79 E, Fº 2230, Nº 129403, orden juzgado de 1a. instancia de la 6a. nominación, autos Reale Nancy N. c/. los demandados s/. juicio ejecutivo, por la suma de $ 1.140, entrado el 26 de mayo de 1970. De las constancias obrantes en autos, surge que se encuentra ocupado por uno de los demandados, por lo que se encuadra en el Art. 504 del C. P. C. Fotocopia certificada de títulos se encuentran agregadas en autos, por lo que una vez realizada la subasta, no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Las condiciones de la subasta son las siguientes: base $ 7.850 (Av. Inmobiliario); de no haber postores, seguidamente, con una retasa del 25 %, o sea con $ 5.887,50 de base; si tampoco hubiere postores, seguidamente, sin base. El comprador abonará en efectivo, en el acto del remate el 10 % de su oferta, más la comisión de ley, y el saldo contra la aprobación de la subasta. Todo lo que se hace saber, a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 24 de julio de 1972 María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1274. 27/7 al 31/7 de 1972.

Remate por Rogelio Gueglio

Por disposición del señor juez de 1a Instancia, Civil y Comercial de la 1a Nom., el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Coca, Antonio Manuel c/ otros - Juicio Ejecutivo" se ha dispuesto que el martillero Rogelio Gueglio proceda a vender en pública subasta el día domingo 6 de agosto de 1972, a las 9,30 horas con habilitación de feriados en el local de la Coop. Agrop. de Fuentes sin base y al contado los siguientes bienes: Una prensa de copiar, una máquina de zarandear cereales motor Lin-Car de 5,5 H.P. Burro de madera de 2,50 m. Tanque combustible 2.000 lts., Sumadora Eléctrica Remington, motor a nafta de 15 H.P. "Triunfo", Vitrina 20 cajones, vitrina 9 cajones, vitrina de 2 pisos, vitrina 2 pisos, vitrina fiambrera, cajonera fideos 20 cajones, lote maderas, 2 mostradores madera, mostrador madera curvo, mampara terciado, mampara con puerta, mostrador metálico, mesa escritorio metálica, ficheros metálicos, mesa máquina escribir, fichero metálico, caja hierro, mesa escritorio, armario metálico, mesa metálica, 12 sillas, 3 sofás, juego sofá junco, con silla y espejo, armario madera fichero, escritorio madera, máquina escribir Olivetti, 2 fiambreras, Un sin fin motor Corradi, divisuma "Monroe", divisuma Olivetti, 2 básculas 800 kgs. Pago contado entrega inmediata. Comisión de ley. No admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, 26 de julio de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
1280. 28/7 al 2/8/72

Remate por Enrique D. Godoy

El juez 1a. instancia civil y comercial 12a nominación en autos "Shapira, José c/. otro, dispuso que el martillero Enrique D. Godoy, subaste el 10 de agosto a las 17 horas, una máquina Olivetti Ivrea Tetractys, fabricación italiana, calculadora Nº 2D034823, eléctrica. Sin base, al mejor postor, contado inmediato, comisión 10 %, efectivo o cheque certificado, todo en acto de remate, entrega inmediata, estado en que se encuentra, no aceptándose reclamos posteriores, en Entre Ríos 238, Rosario. Se publica a sus efectos legales en Boletín Oficial y CRONICA de Rosario. Secretaría, 26 de julio de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
1264 27/7 al 31/7 de 1972

Remate por Mario Arcángel Simoniello

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber que en autos "Camiletti Alcides Aníbal c/ otros, ejecución hipotecaria" (Expte. 316/70), se ha dispuesto que el martillero Sr. Mario Arcángel Simoniello venda en pública subasta, al mayor postor el día 3 de agosto de 1972 a las 16.30 horas, en el lugar donde se encuentra el bien, calle Ituzaingó 4229, Rosario, el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en la ciudad de Rosario, designado con el número diez en el plano respectivo, el que se halla ubicado en la calle Ituzaingó, entre las de Río de Janeiro y Valparaíso, a los 26 m. de la primera hacia el Oeste y se compone de 8.50 m. de frente al Norte por 28.02 m. de fondo, lindando al Norte, con calle Ituzaingó; al Este, con el lote catorce; al Sud, con parte del lote 15; y al Oeste, con el lote 9. Del informe del Registro General, resulta que consta inscripto el dominio a nombre del demandado al tomo 208 A, folio 596, Nº 106535, plano 16364, departamento Rosario; y registra una hipoteca en primer lugar y grado a favor del actor por la suma de pesos 20.000, que es la que se ejecuta en autos y los siguientes embargos: 1) fecha 20/11/70, al tomo 79 E, folio 68, Nº 102857, orden Sr. juez de paz de feria en autos "La Blanca SACI c/. demandado medida cautelar" (Expte. 26/70) por $a. 287,50 2) Fecha 5/2/1971, al tomo 80 E, folio 154, Nº 106158, en autos por $a. 27.000. Escritura de dominio agregada al expediente a disposición de los interesados, en secretaría, no admitiéndose reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Base $a. 7.470 (avalúo fiscal para Imp. Inmobiliario). Si no hubiese postores, seguidamente con retasa del 25 % o sea $a. 5.602,50 y si tampoco hubiera interesados, a continuación, en tercera subasta, sin base. Quién resulte comprador, abonará al martillero en el acto del remate el 10 % del precio como seña y la comisión de ley, todo en dinero efectivo y el saldo, al aprobarse la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos Secretaría, Rosario 25 de julio de 1972 Martha Colombini, secretaria.
1256. 26/7 al 1/8 de 1972.

Se hace saber que en los autos caratulados: "Salgado Diego c/. Florencio Antonio., ejecución hipotecaria", que tramitan ante el juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a nominación, se ha dictado el auto que dice: "Número 500. Rosario marzo 29 de 1972. Y vistos: de conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de tres mil trescientos etenta pesos, no apareciendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de tres mil trescientos pesos con más la de un mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. J. Blank, Mario Netri Rosario, julio 25 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
1266. 27/7 al 2/8 de 1972

Por disposición Sr. juez décimo segunda nominación, en juicio: Candellero Alfredo Décimo c/. Enriqueta Eulogia Fernández de Fucci s/ ejecución hipotecaria, cítese deudor, terceros adquirentes, sucesores o administrador provisorio herencia, representante legal respectivo, caso concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro cinco días contados última publicación abonen ocho mil ochocientos pesos ley, en concepto capital, intereses y costas, presupuestados provisoriamente u opongan excepción: todo bajo apercibimiento dictarse sentencia rebeldía dándoselos por notificados cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario, 27 de julio de 1972. Violeta Dolly Fortunato. secretaria.
1279. 28/7 al 3/8 de 1972.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 13a nominación de esta ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos "Exhorto Eduardo M. Guzmán, juez nacional de 1a. instancia en lo comercial a cargo del juzgado Nº 6 de la Capital Federal, secretaría Nº 12 del Dr. Felipe M. Cuartero, tramitan los autos caratulados "Bachilli Valerio contra Ottone de Campodónico María s/. ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero E. A Quintana y Cía. proceda a vender en pública subasta el día 3 de agosto de 1972, a las 16.30 horas, en la calle Perú 27 de la Capital Federal, "ad corpues" y al contado, al mejor postor, la sexta parte indivisa de los inmuebles ubicados en la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe y que a continuación se describen: "sito en la calle bulevar Argentino, hoy avenida Pellegrini, entre las calles Progreso, hoy General Mitre y Entre Ríos inscripto su dominio al T. 214 F. 1866 Nº 98019 Dto. Rosario, partida Nº 2222487 y el ubicado en avenida Pellegrini, esquina Sarmiento que mide treinta y ocho metros setenta y nueve centímetros de frente al Sud por 28 metros 93 cm. de fondo con una superficie total de 1.007 m2 642 cm2., inscripto su dominio al t. 214, CF 1866, Nº 98019 Dto. Rosario, partida contribución Nº 222510/11/12. La subasta deberá practicarse con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal, es decir "15.997.77 (quince mil novecientos noventa y siete 77/100) y $ 3.978.88, (tres mil novecientos setenta y ocho con ochenta y ocho) pesos ley diez y ocho mil ciento ochenta y ocho, respectivamente". El que resulte comprador abonará al martillero una comisión del 3 % y una seña del 8 por ciento en dinero efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Asimismo se hace saber que el inmueble de calle Pellegrini esq. Sarmiento se encuentra ocupado por quienes manifiestan ser inquilinos sin exhibir contrato alguno, y que el inmueble lindero se encuentra desocupado. El inmueble puede visitarse todos los días de 11 a 17 horas. Se ha ordenado también la publicación de estos edictos por el término de tres días y en un diario de esta ciudad de Rosario. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, secretaría, 27 de julio de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
1278. 28/7 al 2/8 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia de la 3a. nominación se hace saber que en los autos: "Agrocomercial Castelli S.R.L. s/. convocatoria de acreedores", se dictó lo siguiente: Nº 3228. Rosario, junio 29 de 1972. Autos y vistos. Y considerando. Resuelvo: hacer lugar a lo solicitado en la audiencia de que informa el acta labrada a fs. 60/61 y vta. y en consecuencia, disponer la liquidación sin quiebra de los bienes que componen el activo de la convocatoria Agrocomercial Castelli S. R. L., con domicilio en la avenida Pellegrini 1723 de esta ciudad. Fijar como fecha de cesación de pagos la propuesta por la sindicatura o sea el 23 de noviembre de 1971. Nómbrase liquidador, al mayor acreedor verificando que concurrió a la junta de acreedores, Plate y Cía. S.A.C. con domicilio legal en calle Santa Fe 1261, of. 617, quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Intímise a quienes tengan bienes o documentos de la sociedad deudora para que los pongan a disposición del liquidador designado, bajo apercibimientos legales. Prohíbese efectuar pagos o entregas de efectos a la sociedad deudora, so pena de no quedar exonerados por dicha entrega o pago de las obligaciones respecto de la masa. Ocúpense todos los bienes y pertenencias de la sociedad deudora por el liquidador, en la forma establecida por el art. 73 de la ley de quiebras Nº 11719. Decrétese la inhibición general de la sociedad deudora en relación a sus bienes actuales, oficiándose. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Insértese y hágase saber. (Autos Agrocomercial Castelli S.R.L. s/. convocatoria de acreedores. Expte. Nº 3053/71). Dr. Héctor Barés. Dr. Mario L. Netri (en suplencia). Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 27 de julio de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario (en suplencia).
1277. 28/7 al 3/8 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de osario, el secretario autorizante hace saber que en los autos caratulados: "Conti Nicolás Angel c/. Olivero José y Tomás Bartolo Olivero s/ ejecución hipotecaria", Expte. Nº 599/71; se ha dictado la providencia siguiente: "Nº 657. Rosario mayo 31 de 1972. Y vistos: de conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de José Olivero y Tomás Bartolo Olivero y subsistente en todas sus partes el crédito que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 20.750,00 pesos con más la suma de $ 6.230.00 pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase." Fdo Carlos A. Perey, juez. Gladys N Alegre, secretaria. Rosario, 25 de julio de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
1276. 28/7 al 3/8 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la 9a nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Grinspun Marcos c/. Pablo Pagani s/. ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1442. Rosario, 21 de julio de 1972. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre del demandado señor Pablo Pagani e inscripta también la hipoteca que se ejecuta; cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de quince mil pesos ($ 15.000,00) con más la de cuatro mil quinientos pesos ($ 4.500,00) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos Grinspun Marcos c/. Pablo Pagani s/. ejecución hipotecaria). Firmado: Dr. Héctor P. Giometti. Marta S. S. de Alvarado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 26 de julio de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
1285. 28/7 al 3/8 de 1972.

REMATE POR: HUGO ANGEL FONTANA

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial 12a Nominación la Secretaría que suscribe hace saber que en autos c/. Otros Cobro Ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el martillero Hugo Angel Fontana, proceda a vender en pública subasta el día 9 de agosto de 1972, a las 15.30 horas, en el local de calle Sarmiento 1331 de esta ciudad (local cedido) un automóvil marca Fiat 1100 modelo 1963, sedan cuatro puertas, motor número 1.101.071, en el estado en que se encuentra, el que saldrá a la venta sin base, al contado y al mejor postor, con habilitación de días y horas inhábiles. Pago contado. Comisión de Ley, gastos de transferencia y patente a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. No admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta. — Secretaría. Rosario, 26 de julio de 1972. — Violeta Dolly Fortunato, abogada.
1288 31/7 al 2/8/72

Por disposición del Sr. juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de la 3a nominación de la ciudad de Rosario, doctor Héctor Barés se hace saber la siguiente resolución dictada en los autos "Dalli Elías c/. José César Manti s/. ejecución hipotecaria", Nº 3045 Rosario, 9 de junio de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de $ 30.000 pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 9.000 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlas por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Héctor Barés-Alegre". Rosario, julio 4 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
249. 25/7 al 21/7 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Muñoz de B. Fanny c/. Leoncio Gamarra s/. ejecución hipotecaria" se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 1447. Rosario, 21 de julio de 1972. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre del demandado, señor Leoncio Gamarra e inscripta también la hipoteca que se ejecuta; cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de cuatro mil doscientos pesos ($ 4.200,00) con más la de un mil trescientos ($ 1.300,00) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Muñoz de B. Fanny s/. Leoncio Gamarra s/. ejecución hipotecaria). Firmado: Dr. Héctor P. Giometti. Marta S. S. de Alvarado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 26 de julio de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
1284. 28/7 al 3/8 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia de la 4a. nominación de osario, Dr. Carlos Perel, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos "Santiago, Rubén c/. Luis A. Ríos y otra s/. ejecución hipotecaria", Expte. Nº 389 se ha dictado el siguiente auto: Nº 689. Rosario, junio 9 de 1972. Y vistos: de conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del C. P. C. y resultando del informe expedido por el Reg. Gral., que consta inscripto el dominio a nombre de Emma Magdalena Bertini y subsistente en todas sus partes el crédito que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán 5 veces y 5 días en el Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de pesos 12.350.40 p. ley con, más la suma de $ 3.700,00 de igual moneda que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Dr. Carlos Perel, Gladys Alegre. Rosario, junio 22 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
1287. 28/7 al 2/8 de 1972.

RATON MICKEY — Walt Disney







CONTINUARA EL TORNEO COPA DE ORO

Dos encuentros se jugarán esta noche por la ronda semifinal del torneo Copa de Oro. El escenario de los mismos será el gimnasio del Club Echesortu donde, a las 20.30, se medirán Newell's O. Boys y El Tala, equipos que cuentan con un punto en la tabla, como consecuencia de sus triunfos ante Fortín Barracas y Temperley. Ello aumentará el interés previsto, al igual que el restante match que sostendrán Fortín Barracas y Ciclón, quienes también han acumulado en su haber un punto, como producto de vencer a Temperley y a Newell's Old Boys, respectivamente.

VENCIO MEXICO

En un encuentro amistoso, que sostuvieron ayer en el Luna Park, la selección olímpica de México derrotó a la de nuestro país por 83 a 78, en uno de los tantos partidos que tienen programados los mejicanos.

EN BAHIA

En donde también hubo un encuentro amistoso fue en Bahía Blanca, donde el combinado local recibió la visita de la selección de Estados Unidos. El mismo tuvo acciones agradables y la victoria finalmente favoreció a los bahienses por 80 a 71.

TERCER TORNEO CONSECUTIVO

Nuevamente el seleccionado de Brasil se adjudicó un torneo internacional. Con el triunfo logrado ante Estados Unidos por 87 a 78, obtuvo el torneo "Año del Turismo de las Américas". El segundo puesto fue ocupado por España, que en la jornada final venció a Argentina por 78 a 76. La tercera colocación le correspondió a Estados Unidos, y el último lugar le correspondió a la selección de nuestro país.

PARTIDOS EN SUNCHALES

El combinado femenino de la provincia y el equipo masculino de Velocidad y Resistencia se presentaron el último fin de semana en la ciudad de Sunchales. El elenco femenino enfrentó a un conjunto integrado por jugadoras de Unión y Libertad, venciendo por 62 a 30, mientras que Velocidad derrotó a Libertad, de ésa, por 66 a 64, en cotejo sumamente interesante.

PRACTICA

Esta noche, a las 20.15, realizará una nueva sesión de entrenamiento el combinado femenino de la provincia. Lo hará bajo las órdenes del director técnico Jorge Belmonte, en las instalaciones de YMCA.



Primer gol de Huracán. Brindisi ejecuta el penal hacia el lado opuesto del que se arrojó Sánchez, poniendo en marcha lo que luego sería una sensacional victoria sobre B. Juniors.

La Goleada de Huracán fue la Nota Destacada

La goleada de Huracán a Boca Juniors, que puede tener consecuencias imprevisibles para la entidad de la ribera, constituyó la nota más saliente de la vigésimoquinta fecha del campeonato Metropolitano de fútbol, en la que el puntero de la competencia, San Lorenzo de Almagro, reforzó sus posibilidades al título luego de ampliar su diferencia con relación a Vélez Sársfield, que marcha en segundo término.

San Lorenzo salvó un punto muy importante en nuestra ciudad, en tanto Huracán destrozó las aspiraciones de Boca y se reencontró con el triunfo luego de varias fechas sin saber de él, mientras River Plate venció a Chacarita Juniors por uno a cero, en un partido donde el empate debió ser el resultado más lógico.

Otro tanto ocurrió en Villa Crespo, donde Atlanta realizó todo el gasto del espectáculo e Independiente, mediante la ejecución de un penal, se quedó con los dos puntos, por cierto que inmerecidamente.

En cambio resultó equitativo el empate de Colón y Ferrocarril Oeste, en la ciudad de Santa Fe, y el triunfo de Gimnasia y Esgrima sobre Lanús, elenco que no obstante jugar un buen partido no supo mantener la diferencia que sacó y, menos aún, controlar la recuperación de su rival, que lo llevó a conseguir una importante conquista, a todas luces merecida.

No lo fue tanto la que obtuvo el otro elenco platense, Estudiantes, que derrotó ajustadamente a un Argentinos Juniors que luchó denodadamente por lograr el empate, resultado que hubiera sido más justo, como justo fue el éxito de Rácing sobre Bánfield, un equipo este último que insinuó pretensiones que no pudo concretar.

José Juan Ramini Prevaleció Ayer

Elogiosos comentarios mereció la organización de la jornada de Limitada Santafesina, que tuvo lugar ayer en J. B. Molina. Se registraron hechos insólitos, que dieron a la reunión mayores ingredientes para el comentario

El día no acompañó en sus primeras horas. La pista, que fue regada durante la noche, estaba muy húmeda, con un poco de barro en algunos sectores. Ello motivó el planteo de algunos competidores que solicitaron se modificara el circuito. No prosperó esa iniciativa y fueron justamente los más exaltados quienes lograron a posteriori los mejores tiempos.

El piso mejoró notablemente y se convirtió en el mejor presentado del año. No hubo una sola nube de polvo y el público pudo gustar de un espectáculo realmente apasionante. No faltaron los autazos y en una escena muy discutida, se tocaron los coches de Raúl Guagliano y Andrés Sarich. Este hizo un trompo espectacular y entró en boxes preso de una crisis nerviosa. Ganó la serie Guagliano, pero luego de muchos cabildeos y reuniones, se lo descalificó.

De allí en más, la normalidad fue el mejor premio al esfuerzo de quienes hicieron realidad esta competencia. Todo transcurrió como estaba previsto y se llegó a la gran final con las mejores 14 máquinas. Gran duelo entre el lote puntero, compuesto por José Juan Ramini, José Luis Bengoechea, Andrés Sarich y Renato Quinteros. El lote se hizo compacto y en ningún momento Ramini abandonó el liderazgo, que se vio favorecido aún más cuando Bengoechea perdió la trompa en un encontronazo. Fue Andrés Sarich el escolta, quedando en los puestos inmediatos Renato Quintero, Héctor Rosso, Rodolfo Becker, José Luis Bengoechea, Oscar Calcine y Rogelio Ciarapica. Meritoria labor de este último, que logró su mejor clasificación desde que se inició en la actividad. Dos palabras también para premiar a Jerry Bravi, constructor de la máquina ganadora, y también a Pablo Batigelli, que presentó en magnífica forma el coche perteneciente a Carlos Guglielmo y que condujo Juan Pietrani. Algunos problemas mecánicos retrazaron al hombre de Acebal, pero pudo llegar al final de la competencia.

ORLANDO R. BUENO

TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
SAN LORENZO	25	15	8	2	45	20	38
VELEZ SARSFIELD	25	11	9	5	51	39	31
RIVER PLATE	25	12	6	7	47	34	30
NEWELL'S OLD BOYS	25	10	10	5	39	36	30
RACING CLUB	25	9	11	5	42	36	29
COLON DE SANTA FE	25	11	6	8	39	37	28
CHACARITA JUNIORS	25	10	8	7	35	32	28
ESTUDIANTES	25	12	4	9	35	38	28
HURACAN	25	9	8	8	49	40	26
BOCA JUNIORS	25	9	8	8	44	35	26
ROSARIO CENTRAL	25	9	7	9	39	32	25
INDEPENDIENTE	25	8	8	9	32	37	24
ARGENTINOS JUNIORS	25	6	11	8	33	32	23
GIMNASIA Y ESGRIMA	25	7	8	10	32	36	22
ATLANTA	25	8	3	14	29	45	19
FERRO CARRIL OESTE	25	4	9	12	33	45	17
BANFIELD	25	5	6	14	21	43	16
LANUS	25	3	4	18	30	52	10

PROXIMA FECHA

Rosario Central (0) v. Colón de Santa Fe (1); Boca Juniors (4) v. Vélez Sársfield (1); Independiente (1) v. Huracán (1); Gimnasia y Esgrima de La Plata (0) v. Atlanta (2); Argentinos Juniors (2) v. Lanús (1); Bánfield (1) v. Estudiantes de La Plata (2); Ch. Juniors (1) v. Rácing Club (1); San Lorenzo de Almagro (4) v. River Plate (0), y Ferro Carril Oeste (3) v. Newell's Old Boys (3).

GOLEADORES DEL "METROPOLITANO"

M. Brindisi (H)	15	O. M. Cáceres (NOB)	11
H. Curioni (BJ)	14	R. Fischer (SL)	11
O. Más (RP)	13	A. A. Landucci (RC)	11
C. A. Bianchi (VS)	12	C. A. Pandolfi (Ch.J)	11
O. Lamelza (R)	12	J. C. Cárdenas (R)	10
M. Benito (VS)	11	J. C. Santiago (L)	10

Las Defensas Fijaron el Resultado del Match

Solamente durante una fracción de la etapa inicial jugaron Newell's y San Lorenzo el fútbol que los aficionados esperaban de dos formaciones que se hallan ubicadas en los puestos privilegiados de la tabla de posiciones. Efectivamente, hasta promediar los 15 minutos iniciales se jugó en forma lúcida, con desplazamientos rápidos por ambas parte, sin tregua, tratando siempre de sorprender al rival y colocando cada equipo a sus hombres en situaciones de poder convertir el tanto inicial.

Ambos rivales tuvieron hasta allí sus ocasiones, y más tarde, al decaer el juego, sin llegar por eso al deslucimiento total, las defensas fueron predominando sobre los atacantes y entonces comenzaron a verse los problemas ofensivos de Newell's, que no contaba con un piloto eficaz, dado que Cáceres no respondía al compromiso. De tal forma, contando el local con una defensa bien plantada, pecaba en cuanto a definir y, además, se veía contenido en el arranque por los desplazamientos lentos de Martínez, que quitaban, repetimos, a dichos ataques. Por su parte, San Lorenzo tenía en Telch, Cocco, Pitarch y Veglio, a cuatro hombres que coordinaban su accionar entre defensa y ataque, y adelante, pasando Veglio la media cancha, entraba en contacto con Scotta o Ayala, siempre dispuestos para el remate desde cualquier distancia. Dentro de ese panorama, Pitch, Mendoza y Cáceres, fueron quienes perdieron las mejores oportunidades para convertir a lo largo de los primeros 45 minutos. Para la parte final, Berta reemplazó a Martínez, y allí se produjo una mayor proyección de los jugadores locales, aunque centralizaron mucho sus avances y favorecieron la labor defensiva de los "santos". A lo largo de la parte final, y dentro de ese panorama, Newell's atacó más que su rival, pero cuando nadie lo esperaba, ni el propio jugador, el técnico ordenó el reemplazo de Silva por Ribeca, en circunstancias que todo aconsejaba sacar a Cáceres, a tal punto que el mismo piloto ya se retiraba de la cancha, cuando vio que el reemplazado no era él.

En definitiva, un match que comenzó bien, luego decayó en el ritmo, pero no en el entusiasmo, y donde a medida que pasaron los minutos las defensas dominaron a las respectivas delanteras, dando paridad a las acciones y generando un empate que puede considerarse justo.

ALBERTO SACCANI



Irusta, que no fue empleado muy a fondo, se adelanta en esta jugada a Santamaria para detener con tranquilidad. Newell's llegó varias veces, pero sin preocupar al golero visitante



La señora Marta de Zabala recibió a CRONICA en su hogar, donde la sorprendimos junto a sus tres hermosos hijos, aún no repuesta de la emoción que significa el haber ganado más de setenta millones de pesos viejos. "Lo primero que haré será poner en orden mis cuentas y pagarle a mi esposo el precio de la tarjeta", nos dijo con una sonrisa.

"Cuando Gane el PRODE te lo voy a Devolver"

"Cuando gane el PRODE, te lo voy a devolver". Y así, con estas mismas palabras, respondía invariablemente la señora Marta Bonacossa de Zabala cada vez que su esposo Ronald le reclamaba en medio de las habituales chanzas que matizan la vida hogareña, el importe de la tarjeta que ella había confeccionado para el PRODE. Y cuando el domingo al mediodía, momentos previos para su partida con destino a la cancha de Newell's Old Boys, su esposo insistió pero con un agregado que podría sintetizarse en estas palabras: "Pero, querida, está bien, ya acertaste 5 puntos, ahora me parece que vos estás equivocada con tus pronósticos para los partidos de esta tarde, conformate entonces con eso, y chau". Horas más tarde, el esposo regresaba corriendo a los gritos: ¡Querida, "ganamos" el PRODE, acertamos todos los resultados!. Y lo que sucedió después fue un borbollón de emociones, pero de esas emociones que son lindas porque son simples. Ella —la Sra. Marta Bonacossa de Zabala— estaba aturdida por los acontecimientos que se sucedían alrededor suyo. Todo el mundo hablaba. Y así, en estado casi inconsciente, la encontramos esta mañana cuando fuimos a conversar con ella en su hogar de la calle 9 de Julio 1091. "No, no puedo dar me cuenta todavía de lo que ha ocurrido", nos dijo con palabras entrecortadas mientras se aferraba a sus tres hijos, como si buscara refugiarse en ellos de todo esto que ha traído aparejado haber acertado una tarjeta del PRODE. Y una vecina nos comentaba sonriente: "Y pensar que siempre me hacía bromas, diciéndome que cuando ella fuese rica, ni me saludaría siquiera". Y ríe también, contagiada por todo esto que está registrándose en la vida de su amiga y vecina. "Ahora podré realizar el sueño de mi vida —nos dice la señora Marta Bonacossa de Zabala—, y me compraré una casa".

Sus hijos la rodean constantemente y hasta uno de ellos —Alejandro Marck, de 4 años, que se halla en casa atacado de varisela—, abandona el lecho y corre a su lado. "Este es el mejor premio que he obtenido en toda mi vida— nos dice la señora de Zabala—, y creanme que me consideraba una mujer feliz. Y ahora viene todo esto y no se qué hacer". Y repite las palabras casi inconscientemente. Y la dejamos. Y nos llevamos la imagen de una mujer que vive plenamente la dicha de un hogar feliz, y que ahora ha sido convulsionada con la llegada de los millones que ella tanto había soñado. Y nosotros deseamos de corazón que siga siendo feliz, como lo era antes, con su esposo y sus hijos.

OTROS GANADORES

Además de la señora Marta Bonacossa de Zabala otras ocho personas se vieron beneficiadas por el concurso Nº 22 del PRODE y a ellas también les correspondió la hermosa suma de 760.776.83 pesos por haber alcanzado el máximo de 13 puntos.

Los ganadores fueron identificados como Miguel Barbella, Ernesto Tonollo, Neri Delgado, Alfredo Palmeiro Victorina García Rua, Oscar Scarlatta y Candelino Dimitre además de un apostador que sólo colocó en su tarjeta el número del documento de identidad, 3.628.463.

En esta jugada fueron habilitadas 3.698.673 tarjetas y sólo se registró un total de 38.273 anuladas, habiéndose incorporado al juego de Pronósticos Deportivos las provincias de Chubut, en 3.924 tarjetas; San Juan, con 14.050; San Luis, 8.320, y Santa Fe 238.937, que se sumaron a las de Catamarca, Chaco Formosa, Jujuy, Misiones y Santiago del Estero, que ya se encontraban participando.

Dos Punteros Otra vez en el Molinas

Con un sorpresivo resultado —el empate del líder con el penúltimo Talleres RPB— finalizó la undécima fecha del torneo superior de la Asociación Rosarina de Fútbol. Además del 1 a 1 registrado en el partido Rosario Central y Talleres RPB, hubo los siguientes resultados: T. Federal 3, Sparta 0; Belgrano 3, Argentino 1 y Sportivo de Alvarez 3, Coronel Aguirre 0.

En cuarta especial se midieron: Tiro Federal 1, Sparta 0; Rosario Central 5, Talleres RPB 0; Belgrano 1, Argentino 0, y Coronel Aguirre 3, Sportivo de Alvarez 0.

La tabla de primera división es encabezada ahora por Rosario Central y Newell's Old Boys con 17 unidades cada uno, y ambos equipos comparten el liderazgo en cuarta especial con 20 puntos.

Lucida Actuación de Rubén Alsina

Resultó atractiva la jornada de ciclismo que organizó el Ñandú Cicles Club, en el estadio municipal "Jorge Newbery" y que estuvo animada por los mejores pedalistas promocionales de tercera y hasta octava categorías.

El actual campeón de Km. en el certamen Centro de la República, Rubén Alsina, continúa evidenciando una notable superación y fue la figura más destacada de la reunión. En persecución estableció el buen tiempo de 5' 17", mientras que en kilómetro, con partida detenida, prevaleció empleando 1', 16".

De allí entonces que Alsina se llevó los mejores trofeos, totalizando 39 puntos. Le siguieron en orden de méritos, Juan Román, José Soler, Pedro González y Raúl Alonso.

En quinta y sexta se puso de manifiesto la notable paridad de fuerzas en un grupo selecto de jóvenes pedalistas Son los mismos que vienen destacándose en las últimas realizaciones. El primer puesto, por suma de puntos, quedó igualado entre Raúl Rizzolo y Héctor Juárez, mientras que en la tercera posición también se originó un empate entre Oscar Perucca y Juan C. Laporte.

En séptima y octava, Carlos Puñet y Víctor Dell'Ospedalle, ambos de Venado Tuerto, ocuparon los dos primeros puestos, quedando tercero Daniel Pérez y cuarto Sergio Rizzolo.

Rosario se Impuso en Rugby

El seleccionado de la Unión de Rugby de Rosario logró pasar a la semifinal del Campeonato Argentino, al vencer ayer a su similar de Mar del Plata por 20 a 13, en match jugado en la Perla del Atlántico. Los rosarinos volcaron el marcador a su favor en la parte complementaria, dejando una magnífica impresión tanto en lo técnico como en lo físico.

De esta forma, Rosario jugará contra Santa Fe el 17 del mes entrante, mientras que el otro encuentro semifinal estará a cargo de Córdoba y Capital Federal.

Fundado el 3 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 31 de Julio de 1972

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Crease o No de Ripley



NOTAS SOCIALES

NACIMIENTO—

El último viernes, el hogar de los esposos Félix Juan Scarpa y Rita Noemí Belén se vio alegrado con el nacimiento de una niña a la que llamarán Silvina Rita.

CUMPLEAÑOS—



En la fecha, en la vecina localidad de Villa Diego, cumple dos años de edad la nenita Mariana Beatriz Olivieri, hija de D. Raúl Mariano y doña Angela Matilde F. de Olivieri. Tan grato acontecimiento será festejado con una fiesta infantil.

AGASAJO—

El 3 de agosto próximo, el consejo parroquial de la iglesia María Auxiliadora agasajará al R. P. Germán Placenzotti con motivo de celebrarse el día del párroco. A las 19.45 se oficiará una misa concelebrada por las intenciones de dicho sacerdote. El 6, a las 13, en el salón de actos del Colegio San José (Presidente Roca 150), se realizará el tradicional almuerzo. Las adhesiones se manifiestan por medio del teléfono 21326.

TE-CANASTA—

El 11 de agosto próximo, a las 16, en bulevar Oroño 1155, se efectuará un té-canasta organizado por la Comisión de ex Alumnas y Amigos del Liceo de Señoritas "Bernardino Rivadavia". Lo recaudado se destinará a la contiuación de las obras encaradas en el citado establecimiento educacional. Las tarjetas se reservan llamando a los teléfonos 27739, 399977 y 552810.

RECEPCION—

El Sr. Max Ammann, cónsul de Suiza en nuestra ciudad, y su esposa ofrecerán mañana una recepción en el hotel de Maipú 1065, a las 19.30, con motivo de celebrarse la fiesta nacional de dicho país. Asistirán a la misma las autoridades locales y los miembros de la colectividad suiza en nuestra ciudad.

BENEFICIO—

El viernes próximo, a las 18.30, en San Martín 550, se realizará un desfile de modelos a total beneficio de CORDIC. Las prendas de vestir son presentadas por dos importantes firmas de la Capital Federal y los interesados pueden manifestar su adhesión o requerir mayores informes a los teléfonos 24106, 28693 y 69424.

BODAS DE ORO—

Con una misa de acción de gracias que se rezará el sábado venidero, a las 11, en la iglesia Santa Rosa de Lima, testejarán el 50º aniversario de su matrimonio los esposos D. Aquiles Blanc Bloquel y doña María Mancini. Tan grato acontecimento motivará igualmente una reunión de carácter íntimo.

CASAMIENTOS—

Michielli-Palazzetti—

Anteayer, en la iglesia San Roque de Capitán Bermúdez, contrajeron enlace la señorita Nelly Michielli y el señor Guillermo Palazzetti.

Martino - Collazuol—

En la iglesia San Enrique, de Villa Gobernador Gálvez, se realizó el sábado último, a las 19.30, la boda de la señorita Ana Teresa Martino con el ingeniero Ernesto Santos Collazuol. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Aurelia López de Martino y Elma Lenarduzzi de Collazuol, y los señores Diodato Martino y Gino Collazuol.

Molina-Contreras—

El 29 del actual, en la iglesia San Francisco Solano, se bendijo la boda de la señorita Emilse Molina con el señor Luis Ricardo Contreras. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señorita Carmen Cardetial y el señor Francisco Donadio.

González - De Paul—

El sábado anterior, a las 21,15, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María se consagró la unión matrimonial de la señorita Norma González con el señor Armando Carlos de Paul. Actuaron como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Ramona D. Miranda y el señor Domingo F. González.

Gesqua - Passaglia—

En la iglesia del Inmaculado Corazón de María se realizó el 29 de este mes, el matrimonio de la señorita Mabel Adriana Gesqua con el señor Alberto Darío Passaglia. Intervinieron en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Clara Allegre de Passaglia y el señor Enrique Orlando Aussed.

Benigni-Benito—

Anteanoche, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, se realizó el enlace de la señorita Ester Lucía Benigni con el señor Hugo Norberto Benito. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Yolanda Romeo de Benito y el señor Arnoldo Felipe Benigni.

Trossero-Albertengo—

En la iglesia San Roque de María Susana se consagró el 29 de este mes, el matrimonio de la señorita Laura Trossero con el ingeniero Ricardo Albertengo. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Elvira Ruggeri de Trossero y Edith Rébola de Albertengo, el doctor Silvio Trossero y el señor Elmo Albertengo.

Agonese-Capra—

El sábado anterior, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, se consagraron los esponsales de la señorita Ana Teresa Agonese con el señor Eduardo Carlos Capra. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Egipta Palmar de Agonese y el señor Artesese Capra.

MISAS—

Por D. Vicente Gialleonardo—

Esta tarde, a las 18, en la parroquia San Roque de Capitán Bermúdez, se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Vicente Gialleonardo al cumplirse el primer aniversario de su deceso.

Por D. Segundo J. T. Govino—

En la iglesia Nuestra Señora del Carmen se rezará esta rezará esta tarde, a las 19.30, una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Segundo J. T. Govino, con motivo de recordarse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Por la Srta. Eugenia Guida—

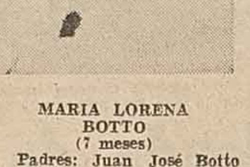
Mañana, a las 10, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se rezará una misa en sufragio del alma de la señorita Eugenia Guida, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Memorables Aniversarios

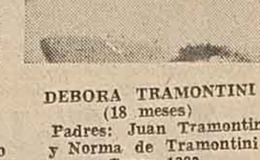
MAÑANA, 1º DE AGOSTO

San Pedro Ad-vincula.
1291 — Independencia de Suiza, Confederación Helvética
1798 — En Egipto, combate naval de Aboukir, favorable a Nelson contra la flota de Francia.
1799 — Muere doña María Josefa González Casero de Belgrano, madre del general Belgrano.
—1806 — Combate de Perdriel, adverso a los criollos frente a las tropas de la primera invasión inglesa.
1816 — San Martín es nombrado general en jefe del ejército de los Andes.
1885 — Muere el marino Juan Thorne.
1914 — Primera Guerra Mundial.

RINCON INFANTIL CRISTIAN

MARIA LORENA BOTTO
(7 meses)
Padres: Juan José Botto y Cristina L. de Botto
Pje. Independencia 2946
(Rosario)



DEBORA TRAMONTINI
(18 meses)
Padres: Juan Tramontini y Norma de Tramontini
Garay 1283
(Rosario)



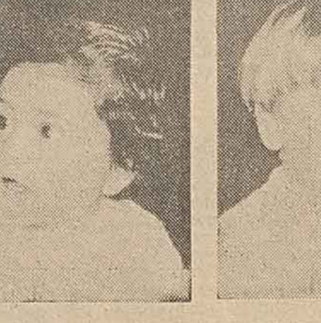
GERMAN LUIS DOMENECH
(3 años)
Francisco Miranda 3238
(Rosario)



MARCELA A. GARCIA
(5 meses)
Padres: Rubén García y Susana de García
Guayaquil 541
(Rosario)



CINTIA F. IESU
(8 meses)
Padres: Carlos J. Iesu y Fidela de Iesu
David Peña 416
(Rosario)




GUSTAVO ROMZANO
(2 años)
Padres: Humberto Romzano y Adriana Paletta de Romzano
Riccheri 2561
(Rosario)

RAMONA — por LINO PALACIO





RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON









EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





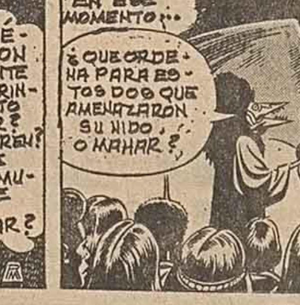
EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG



